



**UNIVERSIDAD FASTA**  
DE LA FRATERNIDAD DE AGRUPACIONES SANTO TOMÁS DE AQUINO



BIBLIOTECA

## *Seminario de Graduación*

*"El desempeño profesional del Contador Público  
y el nivel de utilización de su servicio  
por el empresariado marplatense"*

**Alumno:** *Gerardo Distéfano*

**Tutor:** CPN. *José Luis Abriata*

**Marzo de 2001**

**Docente a Cargo:**

*- Lic. Amelia Ramirez*



**UNIVERSIDAD FASTA**  
DE LA FRATERNIDAD DE AGRUPACIONES SANTO TOMÁS DE AQUINO

**Facultad de Ciencias Económicas**  
**Carrera: Contador Público Nacional**

*Seminario de Graduación*

**Alumno: Gerardo Distéfano**  
**Tutor: CPN. José Luis Abriata**

**23 de Marzo de 2001**

A mi esposa, por el amor, esfuerzo y alegría que me brinda cada día.

A mis padres y hermanos, por el apoyo que recibo en todo sentido.

# SINTESIS

 **Síntesis.**

La realización del presente trabajo pretende esclarecer si el empresariado marplatense conoce los tópicos en que puede ser asesorado por un profesional Contador Público; si los conoce, en qué medida los utiliza y si los servicios que reciben satisfacen sus necesidades de información. Es objetivo también identificar cómo afectan las nuevas condiciones socio-económicas a los empresarios y a su vez a los Contadores Públicos.

 **Abstract**

The main objective of this thesis is to investigate if CEO's enterprises in Mar del Plata city know about public accountant's services. In wich measure they use it and if they are satisfied with those services. Also, another goal is to indentify how the new market conditions are affecting enterprises and public accountant's role.

**DISEÑO DE LA  
INVESTIGACION**

## **TEMA**

“El desempeño profesional del Contador Público y el nivel de utilización de su servicio por el empresariado marplatense”

## **Problema**

¿ El empresariado marplatense recurre a la totalidad de los servicios que el contador público puede brindarle?

## **Hipótesis**

Los dueños y directivos de PYMES conocen la totalidad de los servicios que pueden brindar los contadores públicos, pero no recurren a todos sino que lo hacen sólo a aquellos que le satisfacen alguna necesidad y el nivel de satisfacción que le brinda la prestación de los servicios contables es medio.

Los microemprendimientos conocen los servicios del contador público y recurren solamente para cumplir requerimientos formales. El nivel de satisfacción que reciben es alto.

## **Objetivos**

- Generales: Investigar si el empresariado marplatense recurre a la totalidad de los servicios que el contador público puede brindarle.

- Específicos:

- Investigar en que medida el empresario marplatense conoce las incumbencias profesionales en que puede ser asesorado.
- Indagar, en el caso de que conozca los servicios, en qué medida los utiliza.
- Indagar si el desempeño profesional del Contador Público satisface todos los requerimientos de los empresarios.
- Establecer como afectan las nuevas condiciones socio-económicas a los empresarios y en consecuencia al ejercicio profesional del Contador Público.

**Tipo de Investigación.**

Explicativa, sincrónica, micro y cuantitativa.

**Alcances de la investigación**

- Area geográfica: La investigación se restringe al Area geográfica de la Ciudad de Mar del Plata.
- Periodo de tiempo: Las encuestas se realizaron entre Febrero de 2001 y Marzo del mismo año.

**Universo**

Totalidad de las empresas calificadas como pymes<sup>1</sup> y microempredimientos<sup>1</sup> en la ciudad de Mar del Plata, de capital privado ya sean comerciales (mayoristas y minoristas), industriales, de servicios o agropecuarias.

**Unidad de análisis**

El empresario Marplatense.

**Muestra**

- **Diseño del plan de muestreo:** Se trabaja sobre una muestra y para definirla se utiliza el muestreo probabilístico.
- **Selección de la muestra probabilística:** Método seleccionado “muestreo aleatorio simple”. Para el caso de las empresas pymes se pidió a la institución UCIP un listado de todas las empresas pymes que tuvieran correo electrónico por ser el medio por el cual me pude contactar con cada empresa a encuestar. Se preparó un listado y se generó un cuadro de números aleatorios a través del software de OFFICE 2.000.  
Para el caso de los microempredimientos, al ser más numerosos y no pudiendo establecerse de antemano un listado que los comprendiera a todos ellos, se procedió a recorrer las principales arterias<sup>2</sup> de la ciudad en búsqueda de las entrevistas para completar las respectivas encuestas.

---

<sup>1</sup> Ver el acápite sobre “Definiciones terminológicas”

<sup>2</sup> Para ver cuales fueron las principales arterias referirse al Anexo V



- **Excluido de la muestra:** Se excluye a las empresas Multinacionales con delegaciones o representaciones en Mar del Plata, el fundamento radica en que los servicios profesionales los contratan generalmente en Buenos Aires. Grandes empresas nacionales radicadas en la ciudad por ser las de menor cantidad en la ciudad y por no solicitar generalmente servicios de profesionales marplatenses.
- **Tamaño de la muestra:** Se supone que la probabilidad de que los empresarios conozcan la totalidad de los servicios que puede brindar un contador público es del 90 %, se llega a determinar que trabajando con un error muestral del 5 %, y un nivel de confianza del 95 %, deberíamos encuestar 138 empresas de ambos tipos<sup>3</sup>.

### Variables

- Nivel de conocimiento de las incumbencias profesionales<sup>4</sup>.
- Nivel de utilización de los servicios del contador público<sup>4</sup>.
- Nivel de satisfacción de las necesidades de los empresarios<sup>4</sup>.
- Nuevas condiciones socio-económicas<sup>4</sup>.

### Instrumento

Utilizaré un cuestionario (Ver anexo ). La recolección de datos primaria se hará a través de entrevistas personales con los titulares, dueños o en general quien decide acerca de la contratación del servicio contable.

---

<sup>3</sup> Para corroborar la justificación del tamaño de la muestra, ver detalles técnicos en el Anexo 5

<sup>4</sup> Idem cita 1

### **Definiciones Terminológicas**

*Microemprendimientos:* Son considerados microemprendimientos aquellas empresas que se hayan inscriptos como Monotributistas con el alcance que determina el régimen simplificado de pequeños contribuyentes en el impuesto al valor agregado y el impuesto a las ganancias - categorías 0 a 7 - y aquellos que habiéndose inscripto en el impuesto al valor agregado no superen el límite de facturación de \$ 144.000 anuales y no posean más de 10 empleados.

*Pymes:* Se denominan así a las pequeñas y medianas empresas que están catalogadas así por tener una facturación anual que supera los \$ 144.000 anuales como mínimo y \$ 8.000.000 como máximo y posean más de 10 empleados y hasta el límite de 500 empleados. Serán considerados de esta manera sólo si superan alguna de las magnitudes antedichas.

*Gran Empresa:* Es aquella cuyo volumen de operaciones supera los \$ 8.000.000 y poseen más de 500 empleados. No han sido tenidas en cuenta para la presente investigación.

*Monotributistas:* Son aquellos contribuyentes que optaron por inscribirse al Régimen Simplificado de Pequeños Contribuyentes.

*Incumbencias Profesionales:* El término es utilizado para definir las áreas técnicas en las que el profesional actuante debe ser un contador público por estar así estipulado en la ley N° 10.620 (Provincia de Buenos Aires).

#### *Nivel de conocimiento de las incumbencias profesionales*

Esta variable es definida cuantitativamente y en función del conocimiento que los empresarios marplatenses manifiesten poseer sobre las mismas. Se clasifica de la siguiente manera:

- Conocimiento total.
- Conocimiento parcial.

- Ningún conocimiento.

*Nivel de utilización de los servicios del contador público.*

El grado de utilización de los servicios del Contador Público va a ser posible su identificación en función de la clasificación pormenorizada que se haga de los mismos:

Para el caso de las PYMES se consideraron la totalidad de las incumbencias profesionales detalladas en el marco teórico, limitadas al objeto de este trabajo.

Para el caso de los Microemprendimientos, en cambio, son agrupadas en dos grandes categorías que reúnen en forma sintética las incumbencias referidas (formales, de gestión). Por otra parte, se incluyen también una categoría correspondiente a servicios no profesionales (de menor jerarquía).

*Nivel de satisfacción de las necesidades de los empresarios.*

El nivel de satisfacción de las necesidades de los empresarios estará dado en función de su manifestación subjetiva acerca de los servicios recibidos. Es dividido en tres niveles:

1. Alto
2. Medio
3. Bajo

*Nuevas condiciones socio-económicas.*

Comprende, esta variable, la situación de crisis económica y social que vive el país (recesión, competitividad, estabilidad cambiaria, desempleo, etc.). Estas condiciones influyen directamente en la situación del empresario marplatense.

**PARTE I:**

**MARCO TEORICO**

## **Marco Teórico.**

### **1. La Historia mundial y la profesión contable**

La historia mundial y la profesión contable han ido evolucionando a través de los siglos. Hoy simplemente estamos enfrentando una nueva etapa que también responde a nuevas necesidades económicas.

Tanto la revolución industrial como la tecnológica y la electrónica, produjeron importantes innovaciones en el mundo de los negocios y como consecuencia en los requerimientos de las empresas.

La revolución industrial provocó una explosión en la producción y el surgimiento de numerosas empresas privadas. Las primitivas empresas pequeñas no necesitaban “contadores universitarios”, sus necesidades eran cubiertas por “tenedores de libros”, los cuales eran responsables de asentar ordenada y claramente los bienes y las deudas del empresario de la época. Cuando la revolución industrial se expandió, un número creciente de empresas empezaron a competir entre ellas. Los costos de producción se transformaron en la base de la diferenciación. El contador especialista en costos fue el principal protagonista en esta etapa.

Las crecientes innovaciones tecnológicas fueron aumentando la cantidad de bienes producidos y, por lo tanto, la demanda creciente originó la formación de un número mayor de empresas.

Una de las características de este nuevo mercado fue la necesidad de capitales de inversión. Los empresarios tenían que conseguir financiamiento para poder continuar con la expansión.

La revolución tecnológica dio nacimiento a la necesidad para el público inversor de contar con respaldo para la colocación de fondos en actividades productivas. La respuesta ante esta necesidad fue la participación del contador público certificante. En consecuencia, hubo que desarrollar sofisticadas técnicas contables para llevar a cabo la tarea. Tanto la contabilidad de costos como la auditoría se desarrollaron a medida que se convirtieron en los soportes para la toma de decisiones. La Contabilidad, como sistema de información confiable, cobró importancia relevante.

Las estructuras de las empresas se fueron transformando paulatinamente para crear centros de costos y centros de utilidad. Los contadores se convirtieron en expertos en informar variaciones e identificar “los delitos”.

A partir de los años '70, comenzaron a destacarse los países que tenían una fuerza de trabajo con motivación diferente, mejor dirigida, con una educación comprometida con la calidad, la productividad y las nuevas aplicaciones tecnológicas.

No obstante en nuestro país comenzó un proceso inflacionario de magnitud, donde proliferaron cantidad de empresarios intuitivos que supieron manejarse en la inflación y que a la vez fueron exitosos, ya que el mismo proceso cubría gran parte de las ineficiencias al ritmo de esa aceleración desenfrenada. Ello provocaba que el contador público no fuera consultado ya que el mismo dueño resolvía sus problemas y obtenía buenos resultados, y en consecuencia, aquél quedaba relegado a realizar funciones tales como: liquidaciones impositivas y previsionales, servicio contable institucional, constitución de sociedades, confección de contratos, organización administrativa y contable, amén de otras tareas propias mas de un servicio administrativo que profesional, inspecciones incluidas.

Desde principios de la década de los años 90, la situación del mercado mundial comenzó a modificarse, tanto en el terreno financiero como en el comercial, abriendo un nuevo ciclo de acuerdos internacionales y de reformas estructurales en un gran número de países.

La apertura de la economía en el marco de la denominada globalización, encuadra al empresariado argentino en principios de eficacia y competitividad en los que ciertos factores – apertura, formación de bloques económicos, mercado ampliado, inversiones, tecnología, educación, comunicaciones, etc.- conllevan al privilegio de la competencia interna y externa, configurando un escenario donde se combinan, simultáneamente, las grandes economías de escala (representadas por las grandes empresas), con economías de especialización y flexibilización como son las PYMES y con microemprendimientos locales. Hoy, nos encontramos ante un mundo de compleja información tecnológica, sistemas de comunicación sofisticados, nuevos instrumentos de financiamiento, técnicas de manufacturas altamente eficientes. Esta transformación es producto de la revolución electrónica. La misma está creando una expansión sin precedente de los mercados donde el cliente es un “mercado internacional”. Esta

revolución está transformando la composición de las fuerzas laborales, de los métodos y estrategias empresarias y de los objetivos de asesoramiento profesional.

## **2. El caso Argentino**

En el caso concreto de la República Argentina hasta la aparición del decreto 5.103 del año 1945 las instituciones, que se nutrían con la adhesión voluntaria de profesionales, estaban limitadas por un concepto individualista y un escaso desarrollo profesional.

A partir del año 1945 y la sanción del decreto 5.103, reglamentado en el año 1946 por el Dto 4.460, ratificados por la ley 12.921, se regula el ejercicio de las profesiones de doctores en Ciencias Económicas, Contadores Públicos Nacionales y Actuarios para toda la república. Conceptualmente, para los citados reglamentos, la “actividad profesional” era la ejercida en forma independiente (predominaba aún el concepto individualista) y estaba acorde con el profesional que desarrollaba su actividad como auxiliar de justicia poseedor de técnicas contables de registro más que de control e información, técnicas que se adaptaban para un incipiente desarrollo industrial en la Capital y casi nulo en el interior del país.

La reglamentación nacional, respetando la organización federal del país preveía la existencia en la Capital Federal y en cada jurisdicción provincial de un Consejo Profesional, asignándose las distintas funciones propias del ejercicio del poder de policía que el Estado delegaba en dichas instituciones intermedias, y otras tendientes a la defensa y jerarquización de las profesiones.

A nivel provincial aparece, como único gremio con personería jurídica, el Colegio de Contadores Públicos de La Plata, que hizo las veces de Consejo Profesional. Se celebraron comicios el 18 de mayo de 1946 y se constituyó formalmente el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. El Poder Ejecutivo provincial ratificó la existencia del C.P.C.E. el 5 de febrero de 1948. Con la sanción de la Ley 7.195 de diciembre de 1965, se concretó el segundo hito en la vida institucional y profesional al introducirse nuevos mecanismos en defensa del ejercicio de la actividad, posibilitando un desarrollo sostenido en todas las áreas de actuación de los graduados en ciencias económicas, realización de tareas en relación de dependencia

y el desempeño de cargos públicos en la administración nacional, provincial y municipal.

Pero la ley nacional en vigencia por el momento es la 20.488 de 1973, y que dados los cambios ocurridos en la actividad profesional, producto de las variantes condiciones de la sociedad y sus necesidades, ha quedado desactualizada en ciertos aspectos.

La ley provincial 10.620, sancionada a principios de 1988, mas de 20 años después de la mencionada en el párrafo anterior, adecuó la legislación provincial a lo establecido en la ley 20.488 y, además, es la que plasmó la inserción de la profesión en la sociedad bonaerense, haciendo hincapié en la prestación de los servicios profesionales como compromiso social y como un instrumento idóneo para contribuir a promover el desarrollo económico-social.

### **3. Incumbencias profesionales en el marco de la ley N° 10.620**

Como dijimos, la ley N° 10.620 es la que regula la profesión en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires y en su capítulo 2 “DE LAS INCUMBENCIAS”, artículo 12° dice:

*“Se requerirá título de contador público:*

*a) En materia extrajudicial, cuando los informes, dictámenes y certificaciones estén destinados a ser presentados ante los poderes públicos, entidades públicas, mixtas o privadas y ante particulares o a su difusión pública y sean consecuencia de las siguientes actividades:*

- 1. preparación, análisis y revisión de estados contables, estados contables proyectados, presupuestos, costos en empresas y otros entes, respetando las normas técnicas vigentes...;*
- 2. revisión de actos económicos – financieros, su documentación y registración, respetando las normas técnicas vigentes;*
- 3. asesoramiento sobre el cumplimiento de las normas legales que regulan los libros de comercio e intervenir en las gestiones y trámites para su rubricación e implementación;*
- 4. organización administrativo – contable y financiera de todo tipo de entes;*
- 5. elaboración e implantación de políticas, sistemas, métodos y procedimientos de trabajo administrativo – contable y financiero;*



6. *definición, análisis, diseño e implementación de sistemas de información económico – financiera en los entes públicos y privados; auditoría de sistemas de datos y de información para la determinación de la configuración del equipamiento a utilizar para el procesamiento de los datos; emisión de opinión técnica y tramitación destinada a la autorización de dichos medios por parte del órgano de contralor;*
7. *constatación, valuación y liquidación de averías;*
8. *la gestión financiera de las unidades económicas y análisis del funcionamiento de los mercados financieros y/o de capitales, desde el punto de vista de aquéllas;*
9. *supervisión en el relevamiento y valuación de inventarios que sirvan de base para la constitución de sociedades y transferencias de fondos de comercio, disolución, liquidación, fusión, escisión, reorganización y cesiones de participaciones sociales de cualquier clase de entes y modalidad asociacional;*
10. *intervención en las operaciones de transferencia de fondos de comercio...;*
11. *intervención en la constitución, transformación, fusión, escisión, resolución parcial, disolución, reconducción, liquidación y regularización de cualquier modalidad asociacional, en todo lo relacionado con aspectos de carácter financiero, económico, tributario, administrativo y contable;*
12. *asesoramiento tendiente al cumplimiento de las obligaciones en el orden nacional, provincial y municipal en lo referente a la aplicación de las normas tributarias, laborales y de seguridad social;*
13. *asistencia, a requerimiento de contribuyentes y/o responsables, en la inscripción, cambios y ceses, confección de declaraciones juradas, solicitudes de facilidad de pago, pedidos de exenciones, desgravaciones, compensaciones, transferencias, liquidación de anticipos, retenciones y demás pagos a cuenta, así como la liquidación de remuneraciones y sus registraciones;*
14. *no vigente;*
15. *atención y asesoramiento al contribuyente con motivo de inspecciones, verificaciones, contestación de vistas, requerimientos, emplazamientos y demás etapas del procedimiento administrativo;*
16. *no vigente;*

17. *no vigente;*
18. *realización de trámites ante la administración pública por cuenta de todo tipo de entes y tratándose de gestiones en materia societaria, impositiva, aduanera o de seguridad social;*
19. *sindicatura de sociedades comerciales o el instituto que pueda reemplazarla por ley;*
20. *funciones de interventor, veedor, administrador, coadministrador o liquidador de sociedades comerciales, civiles, cooperativas, asociaciones, federaciones, confederaciones profesionales, gremiales o empresarias, institutos de obras sociales, entidades financieras reglamentadas por la ley 21.526 u ordenamiento legal que la sustituya, consejos de inversiones, empresas públicas y demás modalidades asociacionales.*
21. *practicar valuaciones de títulos, participaciones en sociedades civiles y comerciales, cuotas partes de fondos comunes de inversión y de todo otro derecho que conlleve valor económico;*
22. *toda otra cuestión en materia de funciones que le son propias de acuerdo con el presente artículo;*

*b) en materia judicial:*

1. *para las funciones de síndico según las disposiciones de la ley de concursos y quiebras;*
2. *en las liquidaciones de averías y siniestros y en las cuestiones relacionadas con los transportes en general, para realizar los cálculos y distribuciones correspondientes;*
3. *para los estados de cuentas en las disoluciones, liquidaciones y toda cuestión patrimonial de sociedades civiles y comerciales y las rendiciones de cuentas de administración de bienes;*
4. *en las compulsas o peritajes sobre libros, documentos y demás elementos concurrentes a la dilucidación de cuestiones de contabilidad y relacionadas con el comercio en general, sus prácticas, usos y costumbres;*
5. *para dictámenes e informes contables en las administraciones e intervenciones judiciales;*

6. *No vigente;*
  7. *como veedor, interventor, interventor colector, liquidador, coadministrador o administrador judicial, en sociedades comerciales, civiles y demás modalidades asociacionales;*
  8. *como consultor técnico a propuesta de parte, en su materia, en todos los fueros;*
  9. *en valuaciones de empresas, títulos valores, participaciones en sociedades civiles y comerciales, cuotas partes de fondos comunes de inversión, aportes en especie, así como en valuación de llave de negocio, marcas, patentes, regalías, concesiones y otros valores de naturaleza análoga;*
  10. *en la realización de todo tipo de inventarios en cualquier ente o modalidad asociacional;*
  11. *como perito árbitro en materia de su competencia;*
  12. *como perito en su materia en todos los fueros;*
- c) en relación de dependencia, permanente o transitoria, en entidades públicas, privadas o mixtas, cualquiera fuere la naturaleza jurídica de las mismas, cuando se requiera la suscripción de informes científicos o técnicos o en los casos de ocupación de cualquier cargo, incluyendo el desempeño de funciones de fiscalización en materias contable, tributaria y de seguridad social, referidos a las actividades previstas en el inciso a) del presente artículo."*

**PARTE II:**

**DESARROLLO**

# CAPITULO I:

## CONSIDERACIONES TEORICAS

---

## **I. CONSIDERACIONES TEORICAS**

### **Presentación**

El trabajo de investigación llevado a cabo tiene el objetivo primordial de establecer si existe en el empresariado marplatense conciencia acerca de la totalidad de los servicios profesionales que puede desarrollar un Contador público y que, en definitiva, son servicios que han sido creados en función de necesidades que fueron demandadas en su momento por los mismos empresarios.

La investigación tiene como presupuesto fundamental que aproximadamente el 90 % del empresariado local sabe y conoce cuales son las áreas donde puede ser asesorado por el profesional, pero eso no impide que se investigue si realmente acepta el consejo experto en temas como gestión empresarial, análisis financiero y de costos, entre otros..

Es cierto que a través del tiempo los empresarios fueron también desarrollando técnicas propias de desarrollo de información para su gestión, y que han sido llevadas a cabo por sus subordinados, pero también es importante establecer que los servicios prestados por profesionales han sido adaptados a través del tiempo a los requerimientos empresarios en función de nuevas técnicas, situaciones de mercado, tecnologías de información, etc.

Por lo expuesto, es necesario establecer los alcances que marca la doctrina moderna acerca de los nuevos conceptos sobre las distintas incumbencias profesionales para poder avanzar en el desarrollo del presente trabajo.

## 1. Incumbencias profesionales estudiadas

Dado que el objetivo de este trabajo radica en la obtención de datos primarios de los empresarios marplatenses, las incumbencias profesionales que se someten a estudio son aquellas prestadas a estas personas en particular. Por lo expuesto, aquellas incumbencias transcriptas en el marco teórico y reflejadas en la ley N° 10.620 incisos b) “en materia judicial” y c) “en relación de dependencia, permanente o transitoria” no nos es de interés por no configurar servicios que se presten a los empresarios.

Como tampoco es objetivo de este estudio hablar sobre la actuación del profesional en el ámbito de la administración pública.

Para establecer con precisión los conceptos definiremos a continuación las distintas incumbencias profesionales estudiadas:

### 1.1 Auditoría.

La definición del concepto de auditoría (sin aditamentos) no parece haber preocupado mucho a los contadores, que en general prefieren encarar directamente el estudio de la auditoría de estados contables o considerar que los dos conceptos (auditoría, auditoría de estados contables) son equivalentes.

LOPEZ SANTISO presentó trabajos específicos sobre el tema, y él considera la relación entre la auditoría y la teoría de sistemas. Entonces dice que, “*un sistema puede definirse como un conjunto de elementos que se interrelacionan regular y ordenadamente para la consecución de determinados objetivos*”.

Lo que LOPEZ SANTISO postula es que la auditoría (sin aditamentos) puede caracterizarse como la función de control de un sistema o de un conjunto de sistemas. Bajo este enfoque, *auditoría* es siempre *auditoría de sistemas*, siendo ésta la revisión sistemática y organizada de los sistemas de funcionamiento para ver si en ellos se verifican estas propiedades:

- a) vigencia de los objetivos planteados como base del diseño original del sistema;
- b) concordancia del sistema con los objetivos;
- c) permanencia del diseño en el tiempo (que no haya sufrido alteraciones que lo degraden)

d) eficiencia del sistema.

Una de las conclusiones a las que arriba LOPEZ SANTISO sobre la base de los argumentos presentados en su trabajo es ésta:

*“Cada uno de los tipos de auditoría tradicionales (externa, interna, operativa, de gestión, etc...) puede ser pensado como una auditoría de sistemas o de partes de un sistema, ya sea que actúe examinando los sistemas operativos o informativos. Por ejemplo, la auditoría de estados contables actúa revisando la salida de un subsistema de información (el contable).*

*La asimilación de auditoría de sistemas parecería válida para todos los tipos de auditoría y, como función, para todas las clases de auditores cualquiera fuera la especialización profesional requerida para su cumplimiento adecuado (contadores públicos, licenciados en administración, ingenieros técnicos, etc..)*

*En efecto, la función de auditoría (de sistemas) en cualquiera de sus tipos, podría considerársela como formando parte de un sistema de control. Por supuesto, se trataría de un sistema abierto, esto es, sin integrar el sistema que controla.*

*Para definir entonces a la auditoría en términos de control de sistemas, diríase que es la función independiente al sistema de comparar (o sea el auditor sería el grupo de control) las características o condiciones controladas, a través del uso de pautas, normas o elementos para medirlas (sensor), determinar las desviaciones e informar al organismo o sector del cual la auditoría depende (grupo activante) el que está jerárquicamente ubicado por encima del sistema auditado.<sup>5</sup>*

De acuerdo con estas ideas generales pueden existir auditorías de diversos tipos, en las cuales se deberían presentar (siempre) estos requisitos básicos:

- a) debe existir la posibilidad de evaluar el funcionamiento del sistema;
- b) debe existir un sensor claramente definido que posibilite la evaluación;
- c) el evaluador debe ser independiente (no debe integrar el sistema auditado);
- d) dicha persona debe ser idónea para la tarea.

<sup>5</sup> LOPEZ SANTISO, HORACIO, Un nuevo enfoque sobre auditoría y sus normas, informe 1 (Area Auditoría) del CENTRO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNICOS de la FEDERACION ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONOMICAS, La Plata, 1976.



Como señaló LOPEZ SANTISO, esta caracterización de la auditoría vale cualquiera sea el objeto del examen.

A la palabra Auditoría suelen agregársele vocablos que identifican su sujeto, como en auditoría externa y auditoría interna, donde el adjetivo denuncia si el auditor pertenece a la organización en la cual ejecuta su trabajo.

### 1.1.1. Auditoría externa

#### Auditoría de Estados Contables.

El sistema contable es una parte del sistema de información de un ente que, dentro de los límites que impone su naturaleza, capta y procesa datos que normalmente se refieren a:

- a) el patrimonio del ente y su evolución en el tiempo;
- b) los bienes de propiedad de terceros y ciertas contingencias.

La información obtenida por el sistema contable es comunicada mediante informes contables, que pueden ser preparados:

- a) su uso exclusivo dentro del ente emisor;
- b) para su suministro a terceros.

Los informes del último tipo reciben la denominación de **estados contables**.

En el proceso de comunicación de información contable de un ente hacia su exterior, aparecen un emisor de la información (el ente al cual se refieren los estados contables); un medio de comunicación (los estados contables); los usuarios de la información, que podrían incluir a prestamistas, proveedores, acreedores e inversores potenciales y actuales, empleados, etc. En la relación entre emisores y usuarios de estados contables se plantea el problema de su *confiabilidad o credibilidad*. Para limitar este problema, la comunidad y sus gobernantes han encontrado útil que:

- a) los estados contables sean revisados por profesionales independientes del ente emisor;
- b) éstos presenten sus conclusiones mediante informes de auditoría;
- c) los emisores de los estados contables agreguen a éstos dichos informes.

Por supuesto, el propósito básico de esto es aumentar la credibilidad de los estados contables, pero ésta también podría verse disminuida. Así sucedería, por ejemplo, si:

- a) se considerase conveniente que los estados contables fuesen preparados de acuerdo con ciertas normas contables; y
- b) el auditor informase que el emisor de los estados contables no aplicó estrictamente tales Normas contables y que las desviaciones detectadas son importantes.

En un caso así, es altamente probable que el emisor trate de ocultar el informe del auditor. Para evitar esto, hay normas legales que obligan a su presentación ante organismos estatales.

Sobre la base de lo expuesto anteriormente, puede definirse:

**La auditoría de estados contables es el examen de éstos por parte de un profesional independiente con el propósito de dictaminar si fueron preparados de acuerdo con ciertas Normas Contables.<sup>6</sup>**

Los exámenes de estados contables son de naturaleza variada. Pueden mencionarse:

- a) la *auditoría de estados contables*, que se realiza con el propósito básico de emitir una opinión que indique si se los preparó respetando las normas contables;
- b) su *revisión limitada*, que es un examen de alcance inferior a una auditoría pero más completo que:
- c) *certificación literal*, tarea limitada a la verificación de que los datos expuestos en los estados contables surgen de registros contables y de la cual resulta un informe que no

---

<sup>6</sup> FOWLER NEWTON, ENRIQUE. Cuestiones Fundamentales de Auditoría, primera parte. Pág. 10

contiene juicios de valor sobre la validez de tales datos contables como representaciones de la realidad.

Por lo tanto, es importante esta diferencia con respecto a la encuesta realizada a los empresarios ya que no se hace el mismo análisis cuando un estado contable es **auditado** que cuando es **certificado**.

#### Otras auditorías externas

También se realizan trabajos de auditoría externa acerca de **control de inventarios**, **auditoría de sistemas** (propriadamente dicha), **circularización de deudores y proveedores**, etc. Que es importante que sean realizados por profesionales que reúnan las siguientes características:

- a) su independencia de criterio, que garantiza la imparcialidad en la evaluación a practicar;
- b) su idoneidad profesional.

#### 1.1.2. Auditoría interna

Caracterizar a una auditoría como externa o interna depende de la situación del sujeto con respecto al ente auditado y no del propósito y objeto del examen.

Por lo tanto, una auditoría interna podría tener cualquier objeto y propósito, en tanto el auditor sea independiente y tenga idoneidad para realizar el examen, obtener las conclusiones del caso e informarlas.

Ahora bien, una auditoría interna de estados contables culminaría con la emisión de un dictamen que no tendría mayor aceptación, pues los terceros no creerían en la independencia de criterio de los auditores, ni siquiera en el caso en que ésta hubiera realmente existido en los hechos.

En general, los trabajos de auditoría interna que se tomaron en consideración para su evaluación en la encuesta del presente trabajo son los más frecuentes:

- a) optimización de sistemas de control interno;
- b) verificación de la información contable;
- c) recomendación de mejoras operativas;

d) verificación del cumplimiento de las políticas, planes y procedimientos preestablecidos.

## **1.2. Asesoramiento impositivo.**

La teoría proveniente del derecho tributario establece que el estado posee potestad tributaria (de cobrar impuestos) otorgada por la constitución nacional, y por otro lado, los habitantes de la nación tenemos la obligación de contribuir al mantenimiento de este estado a través del pago de los referidos tributos.

La medida de la contribución al estado es la manifestación de la *capacidad contributiva*<sup>7</sup>, o manifestación de la riqueza por su posesión (capital) por su capacidad para adquirirla (renta) y por su empleo (gastos).

Por lo tanto, la manera de establecer en qué medida, o qué montos, se deben pagar al estado se hace a través de la medición de los conceptos de patrimonio, renta y gastos realizados. Estos términos están comprendidos por las materias contables incluidas en los planes de estudio universitarios de la carrera de contador público.

Por otro lado, si tenemos en cuenta que los distintos empresarios encuestados, ya sean microemprendimientos (generalmente organizados en forma de establecimientos unipersonales) o pymes (pudiendo adoptar formas societarias o no) son sujetos que contribuyen al sostenimiento del estado a través del pago de impuestos, por poseer patrimonio, renta y por disponer de consumos para su operación.

El sistema tributario en la República Argentina ha sido calificado en varias oportunidades y por todos los sectores de la doctrina especializada como un sistema muy cambiante, la dirigencia política, en un sistema eminentemente capitalista, necesita para gobernar el empleo de recursos y éstos se obtienen a través del cobro de impuestos.

Si al concepto anterior sumamos los vaivenes políticos y la crisis económica reinante en cualquier economía del “tercer mundo”, tenemos un “cóctel explosivo” que hace del impuesto una herramienta económica cambiante en función del gobierno de turno.

En consecuencia, este sistema tributario hace a los profesionales actualizarse constantemente, y a las empresas de cualquier magnitud necesitar su asesoramiento.

---

<sup>7</sup> DUE, JHON F., “Análisis económico de los impuestos”, Pág. 6

Asesoramiento que comprende, no sólo la **liquidación del impuesto**, sino que también **atención de inspecciones** por parte del organismo recaudador, ya sea nacional (Administración Federal de ingresos públicos – Dirección General Impositiva), provincial (Dirección Provincial de Rentas) o municipal (Dirección de Recursos) y la **interposición de distintos recursos** ante el organismo recaudador y el Tribunal Fiscal de la Nación.

### 1.3. Asesoramiento laboral-previsional.

Incluido en la ley 10.620 en el punto 13 inciso a) del artículo 12. Es para las pymes una tarea importante la liquidación de los sueldos de sus empleados, y los aportes que como empleadores deben hacer al sistema previsional argentino.

Las características de esta labor para ciertas actividades requiere un avezado conocimiento no solo de la ley de contrato de trabajo sino también de los convenios colectivos firmados con los gremios, las normas de la seguridad social, ley de riesgos del trabajo, conceptos sobre asignaciones familiares, los cuales también tienen una considerable característica cambiante.

Por lo tanto, las empresas tienen la posibilidad de elegir entre realizar las liquidaciones de sueldos y presentación de las declaración juradas respectivas por ellos mismos con subordinados, o contratar a un profesional o conjunto de profesionales especialistas en el tema.

Es parte de esta incumbencia profesional, la **liquidación de sueldos y jornales**, la **atención de las inspecciones** por parte de las autoridades a través del Ministerio de Trabajo y otros organismos de control y la **presentación de las declaraciones juradas** respectivas a través de sistemas informáticos de aplicación por el ente recaudador nacional (AFIP-DGI).

Esta tarea tiene más importancia a nivel pyme ya que poseen mas cantidad de empleados, por lo que se agrega complejidad al haber varios convenio colectivos de trabajo en juego, pudiendo establecerse distintos regímenes de liquidación de sueldos (mensuales, jornalizados, etc..). No sucede lo mismo en el caso de los microemprendimientos ya que poseen menos de 10 empleados, facilitando la tarea de liquidación de sueldos y generando menos conflictos de trabajo, por lo tanto menos tarea de asesoramiento.

#### **1.4. Asesoramiento financiero**

El asesoramiento financiero a empresas se refiere no sólo a la obtención de fondos como medio de financiación de nuevas inversiones o mantenimiento de capital de trabajo, sino también como análisis interno en su relación con su situación estática de solvencia, grado de endeudamiento y alternativas de elección para la utilización de capital propio o ajeno.

Comprende entre otros el **análisis de la situación** financiera – patrimonial de la empresa, **obtención de recursos crediticios**, **análisis de flujo de fondos** históricos y proyectados, alternativas ante proyectos de inversión.

Es menester incluir el análisis precitado debido a que así lo requiere el mercado financiero actual, que exige a los tomadores de los citados créditos (en general pymes) informes pormenorizados acerca de la capacidad de repago de las empresas objeto del presente trabajo.

#### **1.5. Asesoramiento societario.**

Las empresas en general pueden estar organizadas como empresas unipersonales, sociedades no constituidas regularmente o formar parte de algún tipo social predeterminado por la ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y sus modificaciones.

Las empresas unipersonales son aquellas en las cuales una persona separa parte de su patrimonio para la realización de una actividad específica, constituyéndose en lo que se denomina generalmente un microemprendimiento.

Las sociedades no constituidas regularmente se crean cuando dos o más personas se agrupan con un objetivo común, en virtud del cual desarrollan una actividad específica pero no se constituyen según los tipos societarios estipulados en la ley N° 19.550, o no cumplen con los requisitos para conformarse como sociedades anónimas, de responsabilidad limitada, etc. También se incluyen en este grupo a las sociedades de hecho.

Las sociedades antes citadas no requieren mas asesoramiento que la respectiva inscripción en los organismos del estado (AFIP-DGI) para empezar a funcionar como establecimientos comerciales.

Para las sociedades comerciales, tipificadas en la ley antedicha, sí es necesario cumplir con una serie de pasos en su **constitución**, debiendo realizarse por ejemplo un

balance inicial entre otros trámites para empezar a funcionar si los aportes de los socios son en especie. El asesoramiento se realizará al empresario con motivo de **transformaciones** que se sucedan en el tipo societario como es la fusión, escisión o reorganización de sociedades comerciales, y al momento de una posible disolución de sociedades; o la posibilidad de crear nuevas sociedades controladas. Para este último punto es importante destacar la labor del profesional en cuanto a la **valuación de participaciones** en otras sociedades que pueden ser vinculadas o controladas a la empresa asesorada.

### **1.6. Asesoramiento de gestión empresarial.**

Con una variada gama de tareas profesionales que puede ser desarrolladas en este punto, es uno de los más controvertidos ya que se asesora en el manejo que el empresario hace de su empresa, y dadas las características del empresario marplatense que veremos más adelante, estaremos en condiciones de entender la reticencia que genera cualquier tipo de asesoramiento que se realice en este ámbito.

Es sin lugar a dudas, el asesoramiento que necesita sobre todo el empresario pyme para poder salir de la crisis actual y para poder competir en el mercado local e internacional.

Los conceptos que forman el asesoramiento de gestión empresarial son entre otros, **la optimización de recursos humanos, materiales y tecnológicos, el análisis del costo de oportunidad** de tomar una decisión y no otra, **análisis de costos** sobre todo en empresas industriales o agropecuarias, etc.

La optimización de recursos humanos, materiales y tecnológicos es un concepto que se vincula básicamente con el análisis del costo de oportunidad en la toma de decisiones y como dijimos con anterioridad no son decisiones en las que el profesional pueda inmiscuirse con facilidad, dadas las características del empresario marplatense.

El análisis de costos es un tema lo suficientemente importante como para tomarlo por separado en el análisis de la empresa industrial, lo que sucede es que en Mar del Plata y en virtud de las empresas a encuestar la cantidad no da lugar a tratar al tema por separado ya que el mismo se realiza desde la estructura interna sin profesionales especializados en el tema, y no como asesoramiento externo.

## **2. Características de los empresarios sujetos a análisis.**

La división que efectuaremos en el presente trabajo de sujetos pyme y microemprendimientos se debe fundamentalmente a que cada uno de ellos requieren servicios profesionales de naturaleza y alcances diferentes, como así también, se insertan en realidades totalmente distintas; es por ello que consideramos oportuno mencionar algunas de las características diferenciales de los sujetos citados:

### **2.1 Pequeñas y medianas empresas**

En forma genérica podemos afirmar que la mayoría de las empresas marplatenses fueron iniciadas como “empresas de familia” en los inicios de la segunda mitad del siglo pasado y que en la actualidad se hallan dirigidas por herederos de primera y segunda generación. Esta situación generó el mantenimiento de profesionales allegados a estas empresas (entre otros Contadores Públicos) a través del tiempo, sin el recambio consiguiente que supone el traspaso de generación en generación. Por otra parte, el liderazgo absoluto de sus fundadores no permitía la aceptación de cambios sustanciales en las gestiones de sus empresas, con lo cual, el Contador Público se veía limitado en su labor profesional, heredando esta característica la nueva conducción actual de las empresas.

Otra característica importante a resaltar es el hecho de provenir de una situación de inflación a nivel país donde las ineficiencias productivas y de manejo, de las empresas objeto del estudio, eran cubiertas y subsanadas con estrategias y habilidades sólo intuitivas del empresario, obteniendo éxito en su gestión lo que a su vez provocó que confiaran solamente en esa intuición, dejando de lado las técnicas y experiencias brindadas por los profesionales que los asesoraban. Esta situación se fue corrigiendo a partir de la estabilidad monetaria, pero dejó sedimentos de autosuficiencia en los directivos de las pymes actuales.

### **2.2. Microemprendimientos**

Las privatizaciones de empresas públicas, la reorganización del estado nacional, provincial y municipal, el reordenamiento funcional de empresas de magnitud, claves de la



economía en su conjunto (bancos, hipermercados, empresas de servicios públicos) ha generado despidos masivos, retiros voluntarios, etc. originando que numerosos ex – empleados decidieran emprender micro-empresas, ya sea, para invertir las sumas recibidas en conceptos de indemnizaciones como medio de capitalización o bien de subsistencia.

Esta situación crea un nuevo perfil de titulares de pequeños “negocios”. Esto ha creado una circunstancia de tal magnitud que obligó al estado generar leyes específicas que contemplen tratamiento impositivo-laboral específico.

Por la naturaleza de los mismos es obvio que tales emprendedores no cuenten con la preparación adecuada para llevar adelante el emprendimiento y menos aún para expandirlo. Esto hace que el servicio profesional que requieran sólo apunte a las formalidades exigidas por los organismos de control, y no, como debería ser, a un asesoramiento integral que conduzca al crecimiento del citado emprendimiento.

**CAPITULO II:**

**DESARROLLO  
DEL  
ESTUDIO**

## **II. DESARROLLO DEL ESTUDIO**

### **Análisis e interpretación de los datos obtenidos**

Es necesario, para poder obtener una conclusión válida del presente trabajo, efectuar un ordenamiento sistemático de los guarismos obtenidos individualmente de las consultas realizadas tanto a empresarios PYMES como microemprendedores. Por lo expuesto, es que se realiza un análisis detallado por consulta, comentando los resultados y graficando los más importantes; luego se exponen conclusiones parciales provenientes del cruzamiento de variables entre las distintas preguntas realizadas a los encuestados.

#### **A) Análisis lineal de los datos de encuestas PYMES.**

Del análisis pormenorizado de los datos que constan en el Anexo N° IV “Cuadro de salidas de datos” en la parte referente a las PYMES surge:

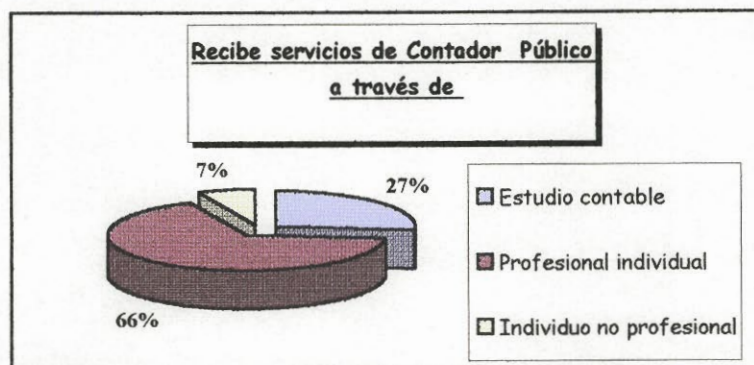
##### **1) Recibe servicios de Contador Público.**

Según la pregunta realizada ¿Recibe servicios de Contador Público?, hemos obtenido datos que confirman en forma contundente que la totalidad de las empresas encuestadas reciben servicios de Contador Público (100 % de las mismas).

Sí corresponde establecer la diferenciación a través de quién recibe esos servicios. Sorprende que un 6,67 % de las PYME encuestadas son asesoradas por personas que no poseen ningún título habilitante.

Cabe destacar que la restante proporción (Ver gráfico N° 1) de Estudios Contables (26,67 %) sobre profesional individual (66,67 %) no es la adecuada en función del servicio integral que requiere este tipo de empresa, ya que un estudio tiene la posibilidad de proveer un servicio con profesionales especializados en distintas áreas de la materia contable.

Gráfico N° 1

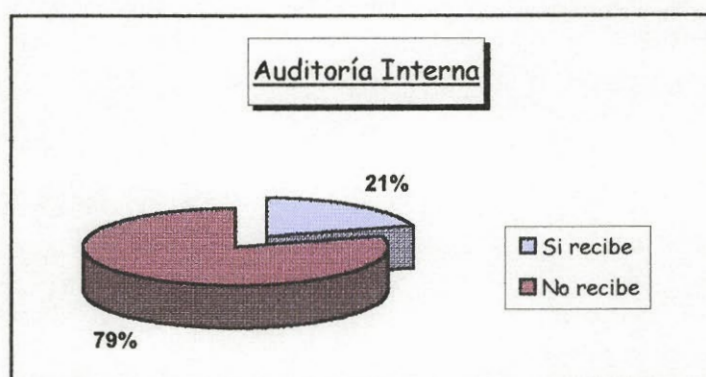


## 2) Servicios Recibidos

### 2.1) Auditoría Interna

Solamente el 20,69 % recibe este tipo de servicios, el cual es notoriamente bajo atento al beneficio que podría significar. De esta manera se cercena la posibilidad de optimizar sistemas de control interno y por ende, mejoras operativas (Ver gráfico N° 2).

Gráfico N° 2

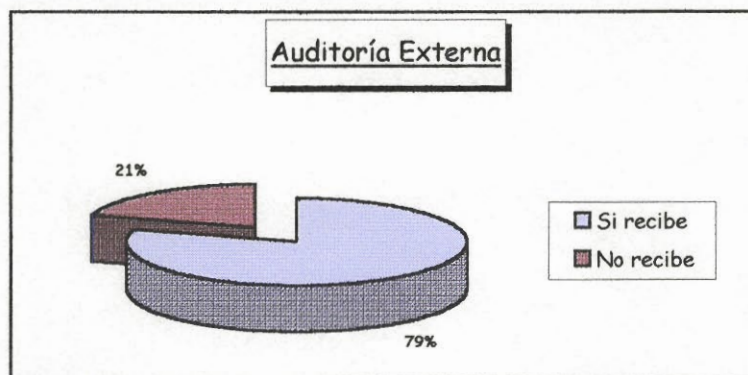


### 2.2) Auditoría Externa

El porcentaje del 79,31 % de casos que sí recibe este servicio, era de esperar en virtud de que existe una obligación proveniente de la legislación de presentar Estados Contables para el caso de las Sociedades Comerciales. (Ver gráfico N° 3)

El porcentaje restante (20,69 %) está referido a empresas de carácter unipersonal que no requieren tal servicio. Eso no obsta que no sea necesario algunas de las actividades específicas de la Auditoría Externa (Ej. Control de inventarios, Auditoría de sistemas).

Gráfico N°3

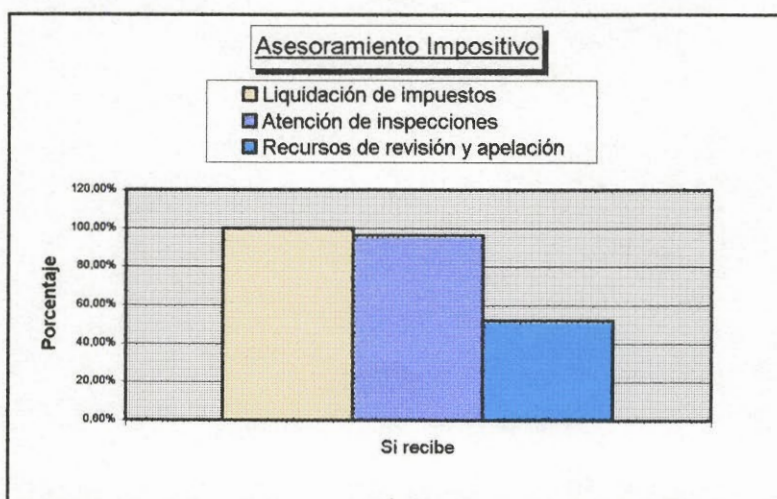


### 2.3) Asesoramiento Impositivo

No cabe duda, el asesoramiento que más se requiere en las empresas en general es el impositivo ya que lo recibe el 100 %.

Este tipo de servicio se halla compuesto por la liquidación de Impuestos (recibido en un 100 %) y atención de inspecciones (recibido en un 96,55 %), servicios, éstos que son de incumbencia estrictamente del Contador Público; esta situación no se da en el caso de la Interposición de recursos que conciernen también a abogados especializados en procedimiento tributario. (Ver gráfico 4)

Gráfico N° 4



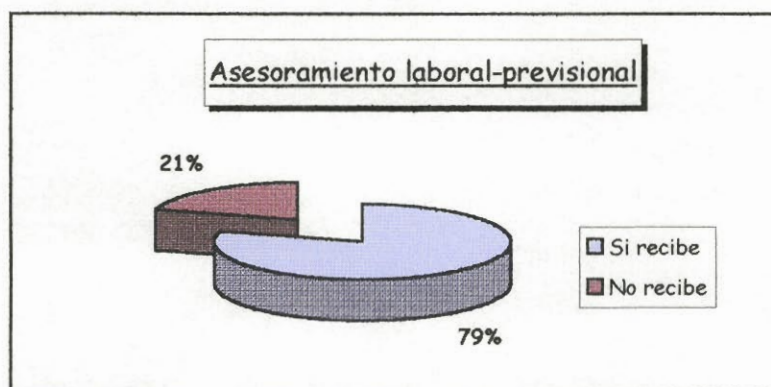
### 2.4) Asesoramiento laboral-previsional

En este ítem se ratifica una vez más que las empresas requieren del servicio de un Contador Público cuando el Estado, a través de sus organismos de control, obligan a las

mismas a cumplir con las normas fiscales. Tal fue el caso de lo indicado en los ítems 2.2 y 2.3. (Ver gráfico 5)

Es evidente que el porcentaje del 79,31% que sí recibe asesoramiento laboral-previsional confirma lo antedicho.

Gráfico N° 5

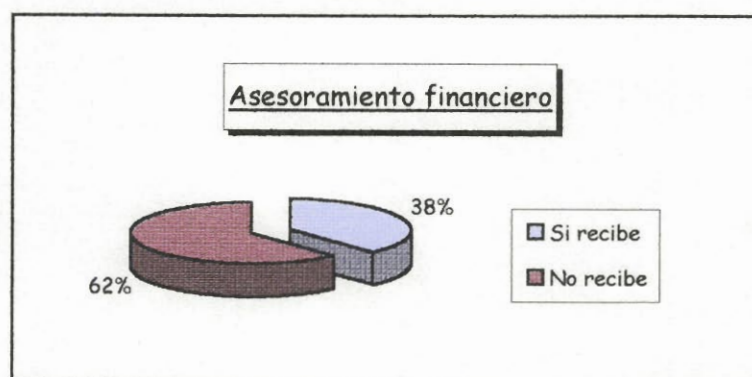


### 2.5) Asesoramiento financiero

En atención a las necesidades recurrentes de las empresas PYMES de obtención de fondos, no sólo para ampliar su capacidad instalada sino también para mantener los mismos niveles de actividad, en función de la economía restringida por la que atraviesa el país y, en especial, el mercado marplatense; el porcentaje del 37,93 % de asesoramiento recibido en esta materia nos demuestra que es escaso. (Ver gráfico N° 6)

Surge claramente, en este ítem, que son necesidades prioritarias pero no satisfechas.

Gráfico N° 6



## 2.6) Asesoramiento societario

En virtud de lo manifestado en los acápites 2.2, 2.3 y 2.4 se reitera una conclusión parcial de que ante requerimientos formales, surge la necesidad de contratar servicios de Contador Público.

En esta materia sí recibe asesoramiento un 62,07 % de las empresas encuestadas. (Ver gráfico 7)

También cabe destacar que es compartido dicho asesoramiento con profesionales especializados en derecho comercial, tal el caso de los Abogados.

*Gráfico N° 7*

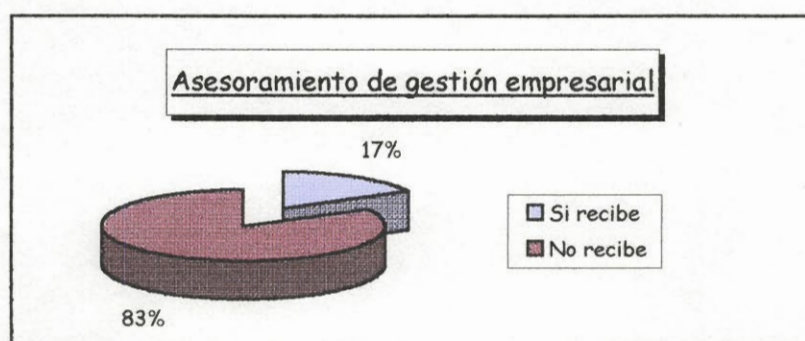


## 2.7) Asesoramiento de gestión empresarial

Es evidente que 17,24 % que recibe este tipo de asesoramiento es un guarismo muy bajo para las necesidades que plantea un mercado cada vez más competitivo, por estar en una economía globalizada, y en crisis debido a la continua recesión de los últimos tiempos.

(Ver gráfico 8).

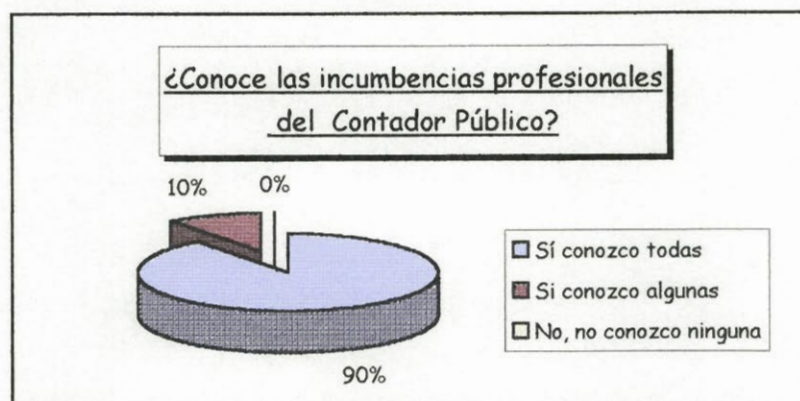
*Gráfico N° 8*



### 3) Nivel de conocimiento de las Incumbencias profesionales

La proporción atribuida al porcentaje de conocimiento total de las incumbencias profesionales es de magnitud (89,68 %, ver gráfico n° 9), que agregado a un conocimiento parcial del 10,34 %, es contundente afirmar que el rol del Contador Público en las empresas PYMES es percibido en su totalidad.

*Gráfico N° 9*



### 3') ¿Le gustaría recibir servicios adicionales?

De las empresas encuestadas el 68,97 % no desearía recibir servicios adicionales, es evidente que esto sucede porque está satisfecho totalmente, o porque no conoce los servicios o porque no le interesa recibir porque los suplente con propios conocimientos. (Ver gráfico n° 10)

Del análisis de los apartados anteriores y de los siguientes podemos descartar algunas de estas hipótesis: La primera hipótesis encuentra justificativo su descarte por lo establecido en el acápite 4 (ver siguiente) y la segunda hipótesis lo está en el acápite 3, por lo tanto, resta concluir parcialmente que el empresario no necesita los servicios porque sabe o cree saber la materia o bien porque no le interesa.

También es importante destacar que el servicio más solicitado no recibido (16,22 %) es el de Análisis de flujo de fondos (también denominado CashFlow), correspondiente al asesoramiento financiero, servicio éste solicitado en los últimos años por entidades

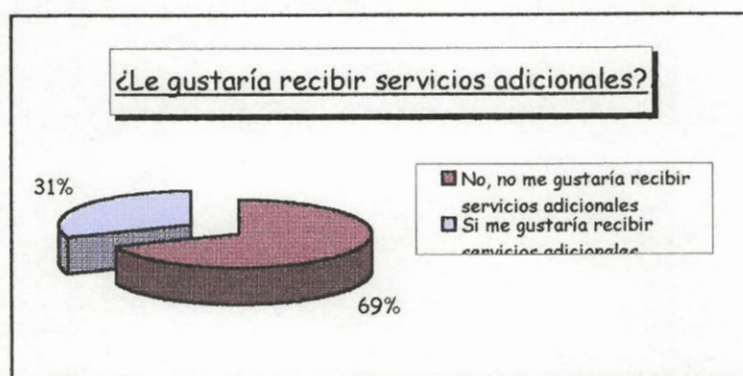


financieras y fiscales para demostrar la capacidad de repago de los sujetos de créditos. Es por ello, la necesidad manifiesta en este sentido.

Le sigue en orden de importancia (con el 10,81 %) también ítems referidos a la misma problemática (situación financiera) a saber:

- Análisis de situación de deuda.
- Obtención de recursos crediticios.
- Alternativas ante proyectos de inversión.
- Análisis de costos.

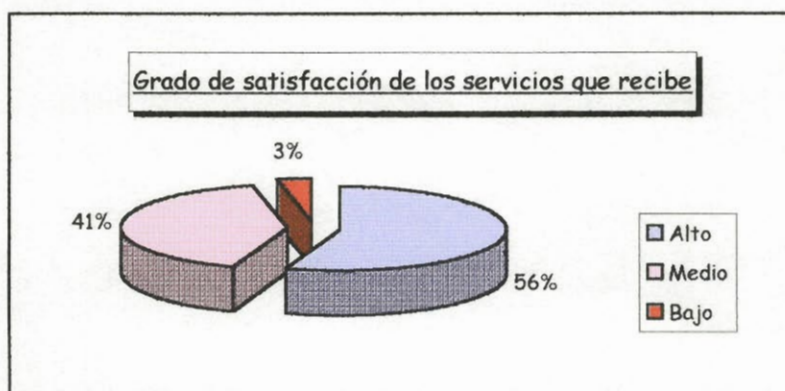
Gráfico N° 10



#### 4) Grado de satisfacción de los servicios que recibe

Se estableció que el grado de satisfacción que reciben los empresarios PYMES de acuerdo al servicio que recibe es de (Ver gráfico 11):

Gráfico N° 11



**B) Análisis lineal de los datos provenientes de microemprendimientos**

Para el caso que nos ocupa, microemprendedores, es necesario agrupar los distintos servicios que reciben éstos de acuerdo a lo establecido en el acápite “definiciones terminológicas”

Para recordar, detallamos los citados grupos:

*Formales:* son aquellos constituidos por registraciones de comprobantes, liquidación de Declaraciones Juradas, liquidación de sueldos y aportes previsionales:

*No profesionales:* Son los de carácter estrictamente administrativo y de mensajería (Presentación de Declaraciones Juradas, ir al banco a pagar, etc...)

*Servicios profesionales de gestión:* En este tipo de servicios se agrupan aquellos que le permitirían al micremprendedor tomar decisiones referidas a:

- Estrategias comerciales.
- Análisis de la situación financiera y patrimonial (Grado de endeudamiento, obtención de fondos, etc.)

**1) ¿Recibe servicios de Contador Público?**

Es elocuente la cifra obtenida en la encuesta del 93,48 %, que sí recibe servicios de Contador Público el microemprendedor (Ver gráfico 13).

- Estos servicios se reciben a través de:
- Estudios contables (13,95 %)
  - Profesional individual (74,42 %)

Esta proporción es razonable en virtud de que este tipo de negocios no requiere para la satisfacción de sus necesidades profesionales especializados (caso de un Estudio Contable). (Ver gráfico 14)

Si llama la atención que un 11,63 % de los micremprendimientos utilizan servicios de personas o individuos no habilitados para tal fin.

Gráfico N° 13

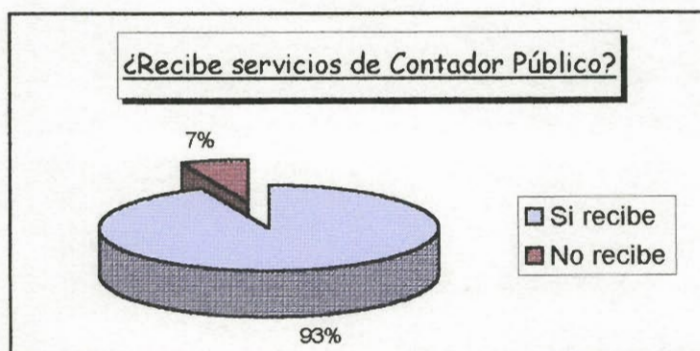
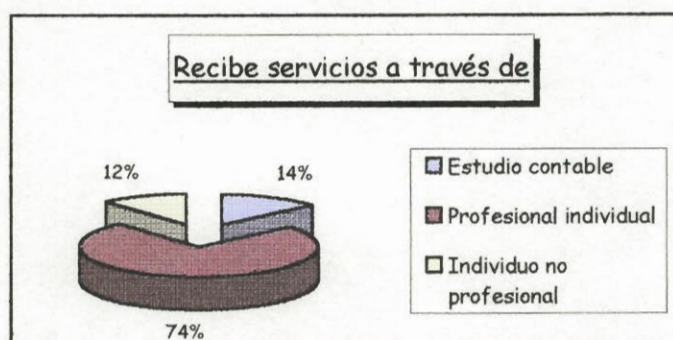


Gráfico N° 14



## 2) Servicios Formales

Este tipo de servicios son los más requeridos por los microemprendedores consultados (supera el 90 %, Ver gráfico 15).

Si identificamos de ellos cuáles son los más solicitados, se puede observar que son aquellos referidos a la liquidación de los impuestos nacionales, provinciales y municipales.

Gráfico N° 15

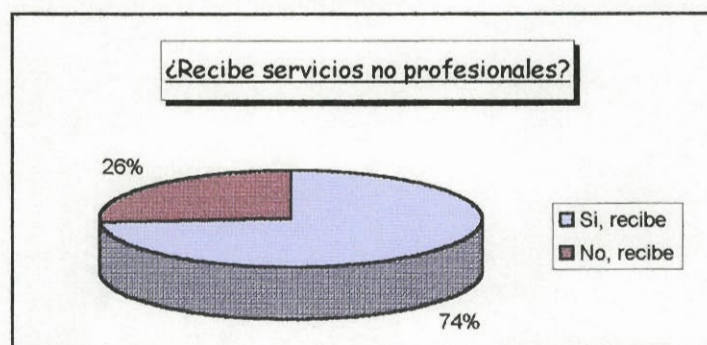


### **3) Servicios no profesionales**

Se ha detectado un alto porcentaje (73,91 %) de encuestados que reciben servicios no profesionales, o sea, sólo aquellos de mensajería y/o trámites bancarios (Ver gráfico 16).

De acuerdo a la característica de estos negocios (no poseer personal o manejarlo individualmente), resulta necesario que el profesional o estudio contable le brinde este servicio adicional.

*Gráfico N° 16*



### **4) Servicios profesionales de gestión**

Es notorio el escaso servicio recibido por el microempresario en términos de servicios profesionales de gestión, he aquí algunos números:

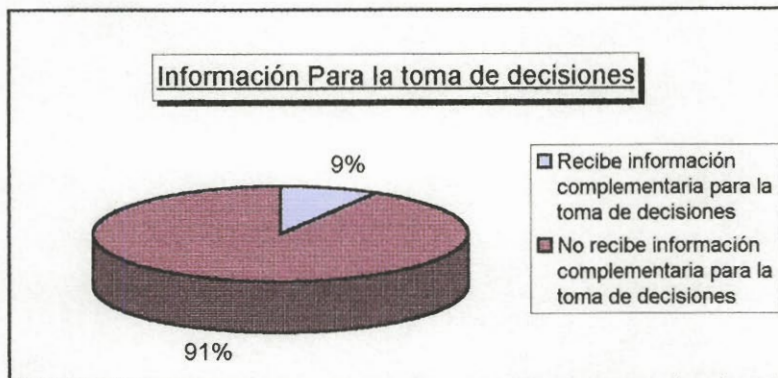
- Sólo el 11% de los 110 encuestados recibió información referida a estadísticas de ventas, que es uno de los más elementales informes de gestión.
- Respecto de los demás ítems, es más bajo aún. No supera el 5 % de los encuestados.
- El 13 % recibió alguna información referida a la situación patrimonial y financiera .
- Lo más representativo de este ítem es el 30,43 % que sí recibe asesoramiento en la preparación de la carpeta de crédito bancario. Aunque este punto es una labor mas administrativa que de gestión propiamente dicha. (Ver gráfico 17)

Resulta de todo ello, que si los comerciantes no cumplen con el ordenamiento sistemático de la documentación y respectivas registraciones, no puede el asesor profesional concluir con labores de gestión para la toma de decisiones. (Ver gráfico 18)

Gráfico N° 17



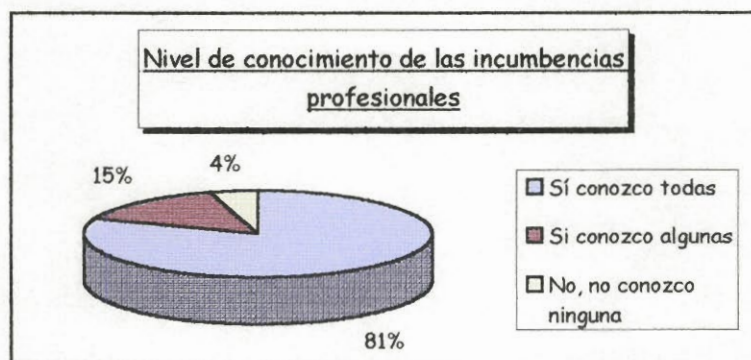
Gráfico N° 18



**5) Nivel de conocimiento de incumbencias profesionales.**

Como fue indicado en el punto A.3 (PYME), también se puede afirmar que el grado de conocimiento de las incumbencias por parte de los microemprendedores es casi total:

Gráfico N° 19



**6) ¿Desea recibir servicios adicionales a los recibidos?**

Es elocuente la cifra del 65,22 % (Ver gráfico n° 20) que no desearía recibir servicios adicionales. Entendemos que es una situación de hecho originada en un acostumbramiento de manejarse en forma autónoma; del resto que sí pretende recibir servicios adicionales (34,78 %), se destaca :

- Margen neto de ventas (17,27 %)
- Margen bruto de ventas (15,45 %)
- Carpeta de crédito bancario (12,72 %)

Gráfico N° 20

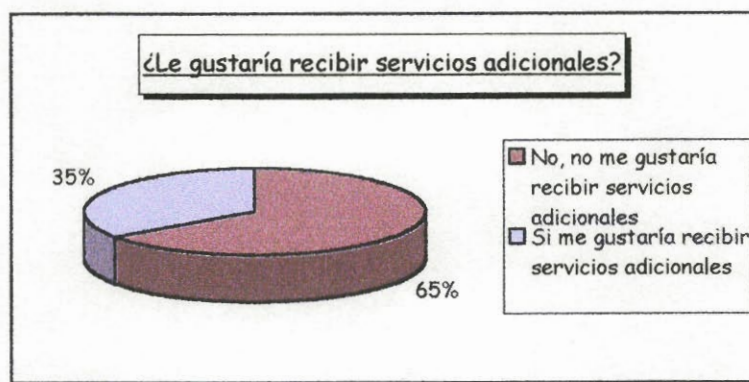
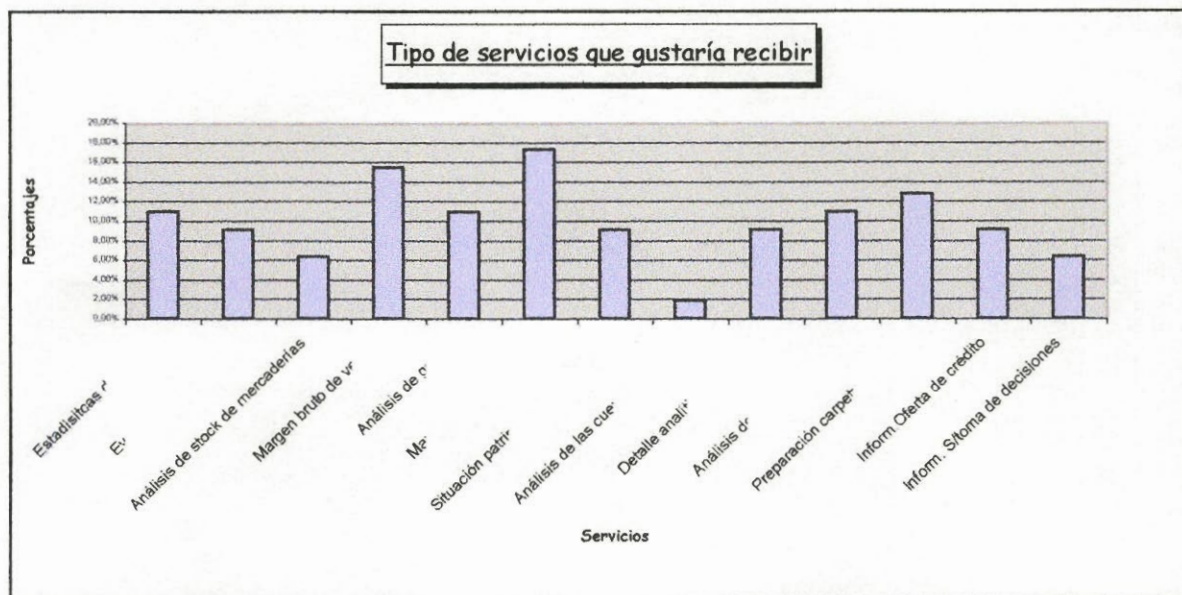


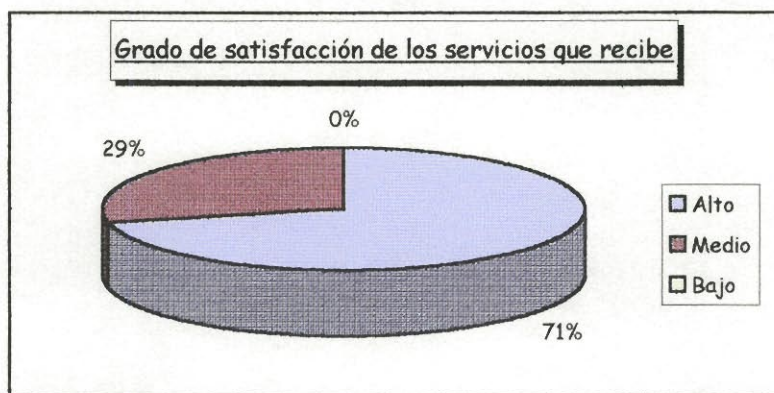
Gráfico N° 21



**7) Grado de satisfacción de los servicios que recibe**

De acuerdo a la hipótesis planteada para las microempresas, se estableció definir un grado de satisfacción de los servicios que recibían estos últimos. El resultado de la encuesta fue el siguiente:

Gráfico N° 22

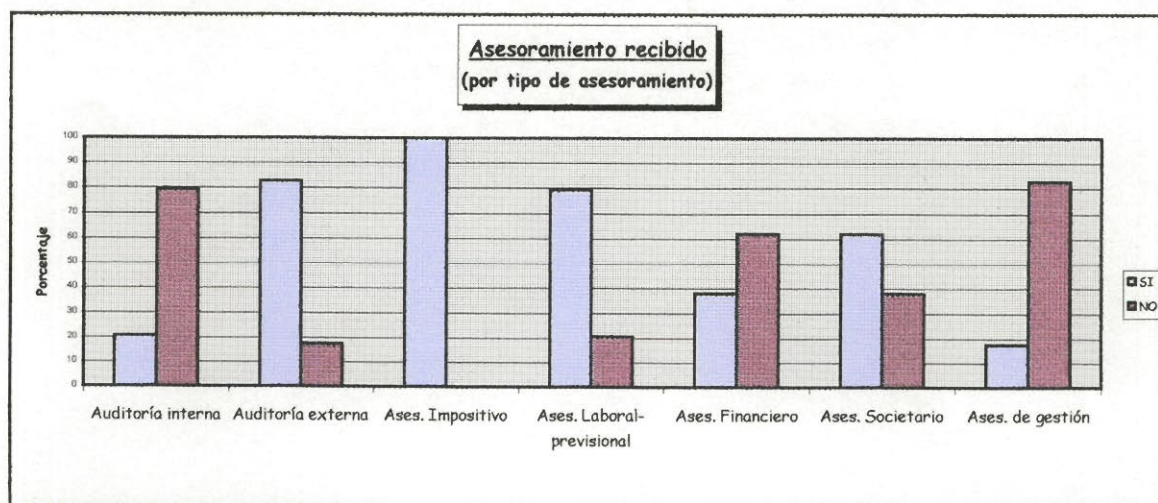


**C) Análisis multivariable.**

Para el caso de las PYMES, y en función de los datos lineales obtenidos, encontramos una serie de elementos significativos para el análisis entre las distintas variables tomadas en este trabajo.

En los campos de auditoría interna, asesoramiento financiero y asesoramiento de gestión empresarial habíamos notado el alto porcentaje de no recepción de los citados servicios (Ver gráfico n° 23).

Gráfico N° 23



Según el gráfico 23 tampoco los empresarios pymes desean recibir este tipo de servicios - que poseen las características trascendentes ya indicadas en capítulos anteriores - por lo tanto, es necesario realizar un análisis exhaustivo de las causas que llevan al citado empresario a actuar de esa forma.

Los datos recabados en cuanto a las actividades internas que realizan y si son o no empresas de carácter familiar, son relevantes a efectos de indagar en las causas antedichas.

Si nos remitimos a los gráficos 24, 25 y 26, referidos a si llevan a cabo las actividades internamente, veremos que la proporción de empresarios que no reciben el servicio y que no están dispuestos a contratarlo, tampoco lo realizan a través de sus subordinados.

Gráfico 24

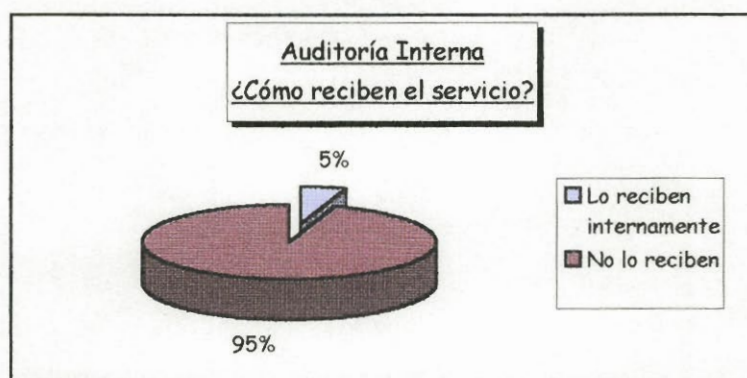


Gráfico 25





Gráfico 26



Pero si analizamos los gráficos 27 y 28 vemos que la mayoría de las empresas que cumplen con las condiciones en este momento estudiadas son empresas familiares.

El análisis de las distintas variables incluidas en la encuesta a microemprendedores, ya ha sido expuesto detalladamente y por separado en los puntos 2, 3 y 4 del presente desarrollo, por lo tanto, no consideramos necesario extraer más datos al respecto.

Gráfico N° 27

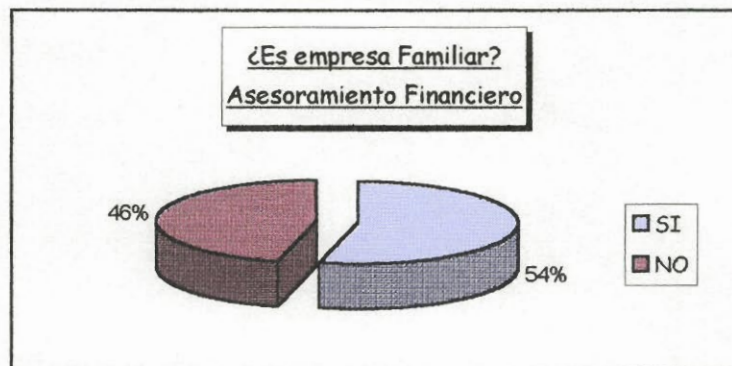


Gráfico N° 28



**CAPITULO III:**

**CONCLUSIONES**

Luego del análisis de los datos extraídos de la investigación realizada se puede concluir lo siguiente:

Que el empresario marplatense, en su gran mayoría, **conoce la totalidad de los servicios que pueden brindar los Contadores Públicos**. Prueba de ello es que los guarismos detectados (acápites A.3 de PYMES y B.5 de microemprendimientos) confirman la hipótesis planteada. También es de destacar que se cumple con la hipótesis planteada en el Anexo V “Detalles técnicos de la investigación”, de que aproximadamente el 90 % de la totalidad de los empresarios conoce los servicios analizados.

A su vez, se puede resaltar que el grado de participación de los estudios contables respecto a los profesionales individuales en el asesoramiento a las PYMES es muy bajo (26,67 %), lo que refleja la intención de recibir los servicios en forma “personalizada” en detrimento de un asesoramiento de carácter integral y especializado.

En cuanto a uno de los objetivos específicos de este trabajo que “las pymes no recurren a todos los servicios profesionales sino que lo hacen sólo a aquellos que les satisfacen alguna necesidad” podemos concluir lo siguiente:

- Recurren especialmente a aquellos servicios que satisfacen necesidades originadas en disposiciones legales y organismos de control del estado, tales como la auditoría externa (dictámenes, certificaciones de estados contables, etc.), liquidaciones de impuestos, asesoramiento laboral-previsional y societario, etc.
- En menor medida recurren a servicios referidos al asesoramiento financiero, auditoría interna y gestión empresarial.

De esta manera **confirmamos la hipótesis planteada** que sólo recurre a **algunos** servicios que satisface cierta necesidad – ¿cual de ellas? – las de carácter formal.

Se puede inferir además, de la investigación practicada, que existe un alto número de empresarios PYMES que no recibe servicios de asesoramiento financiero, empresarial y gestión operativa; ello se origina, a nuestro entender, por la existencia en la ciudad de Mar del Plata de una cantidad considerable de empresas de origen “familiar” cuya característica primordial – liderazgo absoluto de los dueños – hace que no se requiera los servicios profesionales pertinentes.

Respecto del mismo objetivo pero referido a los microemprendimientos, podemos concluir que el empresario de estas características **solicita** en un alto grado los **servicios** denominados **formales** (ver acápite B.2), el más destacado de ellos es la liquidación de los impuestos nacionales, provinciales y municipales. De esta manera, también **se confirma la hipótesis planteada** para este sector de encuestados.

No obstante, es de destacar, la realización por parte de los profesionales que atienden a los microemprendedores, de tareas no profesionales que no agregan valor intelectual al servicio y que sólo satisfacen necesidades ajenas a las incumbencias precisadas. (Mensajería, trámites bancarios, etc.) También, en este caso no requieren servicios de gestión, dado que los catalogados son sujetos de naturaleza autónoma, cuya característica principal es la “autosuficiencia”, y que además, el negocio que manejan no es, generalmente, de la envergadura suficiente para poder sufragar los gastos que implica un asesoramiento de este tipo.

El **grado de satisfacción** que reciben ambos tipos de empresarios, para satisfacción de la profesión contable, es relativamente **alto**, de acuerdo a las manifestaciones recibidas por los mismos.

Por lo tanto, **confirmamos la hipótesis planteada para el caso de los microemprendimientos** pero **descartamos la misma para las PYMES**, que fue pronosticado como medio.

Finalmente, quiero expresar mi preocupación por los datos obtenidos, ya que, como se viera a lo largo del presente trabajo, tanto las empresas PYMES, como los

microemprendimientos, no hacen uso extensivo, integral y especializado de las tareas propias del Contador Público.

Dadas las características del medio socio-económico donde se desempeñan -competitividad, concentración de riqueza, recesión- es importante que las mismas apunten a utilizar con mayor frecuencia los servicios referidos a la gestión empresarial, para que puedan sobrellevar la presente crisis, mantenerse en el tiempo y mas aún cumplir con éxito las metas buscadas.

De lo contrario, estas empresas tenderán a sucumbir, y por ende, no habrá desarrollo profesional posible en función al objeto del presente trabajo.

# ANEXOS

**ANEXO I**

**Cuestionario de investigación: diseño.**

**Formulario de Encuesta - PYMES.**

Cargo del encuestado dentro de la empresa: \_\_\_\_\_

*Categorización del encuestado.*

1.- Marque con una cruz el tipo de emprendimiento de que se trata:

- |  |                                       |               |                              |
|--|---------------------------------------|---------------|------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Empresa Unipersonal | <input type="checkbox"/> Soc.de Hecho | Soc.Comercial | <input type="radio"/> S.A.   |
|  |                                       |               | <input type="radio"/> S.R.L. |
|  |                                       |               | <input type="radio"/> Otras. |

2.- ¿Posee personal en relación de dependencia?  Sí ¿Cuántos? \_\_\_\_\_  
 No

3.- Que tipo de empresa dirige:  Empresa de servicios  
 Empresa comercial:  Mayorista  
 Minorista  
 Empresa industrial  
 Empresa agropecuaria

4.- Volumen de operaciones aproximado. O si es responsable monotributo indique la categoría.

- |  |                            |                            |
|--|----------------------------|----------------------------|
| <input type="checkbox"/> 0- 10.000           | <input type="checkbox"/> 0 | <input type="checkbox"/> 6 |
| <input type="checkbox"/> 10.001- 50.000      | <input type="checkbox"/> 1 | <input type="checkbox"/> 7 |
| <input type="checkbox"/> 50.001- 144.000     | <input type="checkbox"/> 2 |                            |
| <input type="checkbox"/> 144.001- 500.000    | <input type="checkbox"/> 3 |                            |
| <input type="checkbox"/> 500.001-2.500.000   | <input type="checkbox"/> 4 |                            |
| <input type="checkbox"/> 2.500.001-8.000.000 | <input type="checkbox"/> 5 |                            |

*Servicios recibidos.*

Marque con una cruz cuando corresponda.

1.- ¿Recibe servicios de un Contador Público?  
 Si A través de:  Estudio Contable (dos o más contadores).  
 Profesional individual.  
 Individuo no profesional.  
 No

2.- Recibe servicios de:

2.1 Auditoría interna:  
 Si  
 No

- Si su respuesta fue afirmativa:
- 2.1.1 Optimización de sistemas de control interno.
  - 2.1.2 Verificación de la información contable.
  - 2.1.3 Recomendación de mejoras operativas.
  - 2.1.4 Verificación del cumplimiento de las políticas, planes y procedimientos preestablecidos.

2.2 Auditoría externa:

- Si
- No

- Si su respuesta fue afirmativa:
- 2.2.1 Dictamen de Estados Contables o
  - 2.2.2 Certificación de Estados Contables.
  - 2.2.3 Circularización de Deudores y Proveedores.
  - 2.2.4 Control de inventarios.
  - 2.2.5 Auditoría de sistemas.
  - 2.2.6 Otros

2.3 Asesoramiento impositivo:

- Si
- No

- Si su respuesta fue afirmativa:
- 2.3.1 Liquidación de impuestos.
  - 2.3.2 Atención de inspecciones.
  - 2.3.3 Interposiciones de recursos de revisión y apelación.

2.4 Asesoramiento laboral-previsional:

- Si
- No

- Si su respuesta fue afirmativa:
- 2.4.1 Liquidación de Sueldos y Jornales.
  - 2.4.2 Presentación de Declaraciones Juradas (SIJP).
  - 2.4.3 Atención inspecciones.

2.5 Asesoramiento financiero:

- Si
- No

- Si su respuesta fue afirmativa:
- 2.5.1 Análisis de situación.
  - 2.5.2 Obtención de recursos crediticios.
  - 2.5.3 Análisis de flujo de fondos.
  - 2.5.4 Alternativas ante proyectos de inversión.

2.6 Asesoramiento societario:

- Si
- No

- Si su respuesta fue afirmativa:
- 2.6.1 Constitución y transformación de sociedades.
  - 2.6.2 Valuación de participaciones.

2.7 Asesoramiento de gestión empresarial:

- Si
- No



- Si su respuesta fue afirmativa:
- 2.7.1 Análisis de Costos.
  - 2.7.2 Optimización de recursos humanos y materiales.
  - 2.7.3 Costo de oportunidad.

3.- En caso de no recibir estos servicios ¿sabía usted que el contador podía brindárselos?

- Sí, todos.
- Sí, algunos.
- No, ninguno.

3' ¿Le interesaría recibir o contar con el servicio de algunos de ellos?

- No
- Sí    ¿Cuáles?
 

<input type="checkbox"/> 2.1.1	<input type="checkbox"/> 2.2.1	<input type="checkbox"/> 2.3.1	<input type="checkbox"/> 2.4.1	<input type="checkbox"/> 2.5.1	<input type="checkbox"/> 2.6.1	<input type="checkbox"/> 2.7.1
<input type="checkbox"/> 2.1.2	<input type="checkbox"/> 2.2.2	<input type="checkbox"/> 2.3.2	<input type="checkbox"/> 2.4.2	<input type="checkbox"/> 2.5.2	<input type="checkbox"/> 2.6.2	<input type="checkbox"/> 2.7.2
<input type="checkbox"/> 2.1.3	<input type="checkbox"/> 2.2.3	<input type="checkbox"/> 2.3.3	<input type="checkbox"/> 2.4.3	<input type="checkbox"/> 2.5.3		<input type="checkbox"/> 2.7.3
<input type="checkbox"/> 2.1.4	<input type="checkbox"/> 2.2.4			<input type="checkbox"/> 2.5.4		
	<input type="checkbox"/> 2.2.5					
	<input type="checkbox"/> 2.2.6					

4.- ¿Cuál es el grado de satisfacción de los servicios que usted recibe?

- Alto.
- Medio.
- Bajo.

5.- La crisis actual o situación socio-económica ¿A requerido usted mas servicios de su contador?

- Sí
- No

¿Cuáles?

6.- ¿Es una empresa familiar?

- Sí
- No



sólo para el que tiene empleados.

- 2.5 Liquidación de sueldos.
- 2.6 Liquidación de aportes previsionales (SIJP).

3.- En los servicios precedentes ¿quién presenta las Declaraciones Juradas o va al banco a pagar?

- 3.1 Usted lo hace.
- 3.2 Se encarga quien le presta el servicio contable.

4.- Recibes informes del contador referidos a:

- 4.1 Estadísticas de ventas – Análisis comparativo.
- 4.2 Evolución de compras – Análisis comparativo.
- 4.3 Análisis de stock de mercaderías.
- 4.4 Margen bruto de ventas.
- 4.5 Análisis de gastos.
- 4.6 Margen neto de ventas.

5.- Le brindan o recibe información sobre:

- 5.1 Su situación patrimonial y financiera.
- 5.2 Análisis de sus cuentas a cobrar.
- 5.3 Detalle analítico de su deuda:
  - 5.3.1 Bancaria.
  - 5.3.2 Fiscal.
  - 5.3.3 Comercial.
- 5.4 Análisis de flujo de fondos.

6.- El contador ¿lo asesora en la preparación de una carpeta de crédito bancario?

- Sí
- No

7.- ¿Recibe información adicional sobre la oferta de crédito en el mercado para su negocio?

- Sí
- No

8.- Se le brinda información complementaria para ayudar a usted para la toma de decisiones trascendentes para su negocio.

- Sí
- No

En caso de no recibir estos servicios ¿sabía usted que el contador podía brindárselos?

- Sí, todos.
- Sí, algunos.
- No, ninguno.

¿Le interesaría recibir o contar con el servicio de algunos de ellos?

<input type="checkbox"/> No								
<input type="checkbox"/> Sí	¿Cuáles?	<input type="checkbox"/> 2.1	<input type="checkbox"/> 3.1	<input type="checkbox"/> 4.1	<input type="checkbox"/> 5.1	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 8
		<input type="checkbox"/> 2.2	<input type="checkbox"/> 3.2	<input type="checkbox"/> 4.2	<input type="checkbox"/> 5.2			
		<input type="checkbox"/> 2.3		<input type="checkbox"/> 4.3	<input type="checkbox"/> 5.3			
		<input type="checkbox"/> 2.4		<input type="checkbox"/> 4.4	<input type="checkbox"/> 5.3.1			
		<input type="checkbox"/> 2.5		<input type="checkbox"/> 4.5	<input type="checkbox"/> 5.3.2			
		<input type="checkbox"/> 2.6		<input type="checkbox"/> 4.6	<input type="checkbox"/> 5.3.3			
					<input type="checkbox"/> 5.4			

9.- ¿Cuál es el grado de satisfacción de los servicios que usted recibe?

<input type="checkbox"/> Alto.
<input type="checkbox"/> Medio.
<input type="checkbox"/> Bajo.

10.- La crisis actual o situación socio-económica ¿A requerido usted mas servicios de su contador?

<input type="checkbox"/> Sí
<input type="checkbox"/> No

¿Cuáles?

**ANEXO II****Formulario de seguimiento de encuestas****Formulario Seguimiento de encuestas**

Calle:

Día:

N°	Encuesta	Nro	Completó		Recibió encuesta		Pasar a buscar a:	Observaciones
			SI	NO	SI	NO		
1	Micro-Pyme							
2	Micro-Pyme							
3	Micro-Pyme							
4	Micro-Pyme							
5	Micro-Pyme							
6	Micro-Pyme							
7	Micro-Pyme							
8	Micro-Pyme							
9	Micro-Pyme							
10	Micro-Pyme							
11	Micro-Pyme							
12	Micro-Pyme							
13	Micro-Pyme							
14	Micro-Pyme							
15	Micro-Pyme							
16	Micro-Pyme							
17	Micro-Pyme							
18	Micro-Pyme							
19	Micro-Pyme							
20	Micro-Pyme							
21	Micro-Pyme							
22	Micro-Pyme							
23	Micro-Pyme							
24	Micro-Pyme							
25	Micro-Pyme							
26	Micro-Pyme							
27	Micro-Pyme							
28	Micro-Pyme							
29	Micro-Pyme							
30	Micro-Pyme							
31	Micro-Pyme							
32	Micro-Pyme							

**ANEXO III****Cuestionario de la investigación: análisis de cada tipo de pregunta, y objetivo de la misma en el instrumento de medición.****Formulario de Encuesta - Microemprendimiento.***Categorización del encuestado.***Pregunta 1.**

1.- Marque con una cruz el tipo de emprendimiento de que se trata:

- Empresa Unipersonal     
  Soc.de Hecho     
 Soc.Comercial     
 S.A.  
 S.R.L.  
 Otras.

Tipo de pregunta: Opción múltiple – Cerrada

Es una pregunta que ofrece opción a elegir solamente una de ellas.

Objetivo de la pregunta:

El objetivo radica en determinar su organización formal ante la ley, si esta fue realizada como un tipo societario (ley 19.550), o si no se constituyó regularmente.

**Pregunta 2.**

2.- ¿Posee personal en relación de dependencia?     
 Sí      ¿Cuántos? \_\_\_\_\_  
 No

Tipo de pregunta: Dicotómica – Semiabierta

Es una pregunta cerrada, donde si se elige por la opción **si** deberá poner la cantidad de empleados.

Objetivo de la pregunta:

El objetivo radica en determinar si tiene o no empleados en relación de dependencia para poder categorizar al encuestado como microemprendimiento o pyme.

**Pregunta 3**

- 3.- Que tipo de empresa dirige:
- Empresa de servicios  
 Empresa comercial:  Mayorista  
 Minorista
- Empresa industrial  
 Empresa agropecuaria

Tipo de pregunta: Opción múltiple – Cerrada

Ofrece la opción de marcar una o más posibilidades.

Objetivo de la pregunta:

Es objetivo de esta pregunta poder categorizar a la empresa en función de la actividad que realiza, para poder extraer alguna conclusión acerca de la vinculación entre la actividad realizada y respuestas del mismo tipo.

**Pregunta 4**

- 4.- Volumen anual de operaciones. O si es responsable monotributo indique la categoría.

- |                          |                     |                          |   |                          |   |
|--------------------------|---------------------|--------------------------|---|--------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | 0- 10.000           | <input type="checkbox"/> | 0 | <input type="checkbox"/> | 6 |
| <input type="checkbox"/> | 10.001- 50.000      | <input type="checkbox"/> | 1 | <input type="checkbox"/> | 7 |
| <input type="checkbox"/> | 50.001- 144.000     | <input type="checkbox"/> | 2 |                          |   |
| <input type="checkbox"/> | 144.001- 500.000    | <input type="checkbox"/> | 3 |                          |   |
| <input type="checkbox"/> | 500.001-2.500.000   | <input type="checkbox"/> | 4 |                          |   |
| <input type="checkbox"/> | 2.500.001-8.000.000 | <input type="checkbox"/> | 5 |                          |   |

Tipo de pregunta: Opción múltiple – Cerrada

Ofrece la opción de encuadrarse como monotributista, donde se supone un volumen anual de operaciones por categoría. O se puede elegir entre una de las categorías de operaciones anual.

Objetivo de la pregunta:

El objetivo de la pregunta es también la categorización del encuestado. Si contesta una categoría de monotributo es automáticamente seleccionada la encuesta que se analiza, pero si no puede contestar volumen anual de operaciones que tenga la empresa. Para que sea encuadrado como microemprendimiento deberá responder hasta la categoría 3 de volumen de operaciones.

Servicios recibidos.

Marque con una cruz cuando corresponda.

**Pregunta 1**

1.- ¿Recibe servicios de un Contador Público?

- Sí      A través de:       Estudio Contable (dos o más contadores).  
 Profesional individual.  
 Individuo no profesional.
- No

Tipo de pregunta: Dicotómica – Cerrada

Existen dos opciones a contestar, si se contesta sí, deberá elegir entre las tres opciones para contestar a través de quién se presta el servicio

Objetivo de la pregunta:

El objetivo de la pregunta es establecer si reciben o no asesoramiento contable, y si reciben a través de quién los recibe. La posibilidad del individuo no profesional surgió después de realizar 5 entrevistas con los microemprendedores.

**Pregunta 2**

2.- Cual de los siguientes servicios recibe:

- 2.1 Registración de comprobantes.  
 2.2 Liquidación de Declaraciones Juradas de IVA (si es inscripto).  
 2.3 Liquidación de Declaraciones Juradas de Ing.Brutos.  
 2.4 Liquidación de Declaraciones de Tasa seguridad e Higiene.

sólo para el que tiene empleados.

- 2.5 Liquidación de sueldos.  
 2.6 Liquidación de aportes previsionales (SIJP).

Tipo de pregunta: Opción múltiple – cerrada

Pueden marcar una o más posibilidades en función del servicio que reciban. Si tiene empleados en relación de dependencia podrá contestar las opciones 2.5 y 2.6.

Objetivo de la pregunta:

De acuerdo al objetivo planteado: “en qué medida utiliza los servicios” y en función a la variable “nivel de utilización de los servicios del contador público” se realiza la pregunta para establecer si se reciben o no tales servicios. La pregunta, también se refiere para el caso de los microemprendimientos, si reciben servicios que son considerados “formales” ya que el pago de Ingresos Brutos, la tasa de Seguridad e Higiene, la liquidación de sueldos y aportes previsionales (si tuviera empleados) y la presentación de las declaraciones juradas de IVA (si es inscripto en el impuesto al valor agregado) son tareas que el microemprendedor debe realizar por estar obligado por el estado nacional, provincial y municipal. Por lo tanto, es importante que si estas opciones son marcadas por la mayoría de los encuestados estaremos cumpliendo con una de las hipótesis planteadas en el diseño de la investigación.



### Pregunta 3

3.- En los servicios precedentes ¿quién presenta las Declaraciones Juradas o va al banco a pagar?

- 3.1 Usted lo hace.
- 3.2 Se encarga quien le presta el servicio contable.

Tipo de pregunta: Dicotómica – cerrada.

Existen dos opciones, deberá marcarse una de las dos.

Objetivo de la pregunta:

El objetivo de la pregunta es establecer si el profesional independiente realiza actividades que no le son propias a su profesión. Es un servicio adicional que recibe el empresario y que no representa ningún desarrollo profesional, al ser una tarea que no requiere nivel de educación alguno.

### Pregunta 4

4.- Recibe informes del contador referidos a:

- 4.1 Estadísticas de ventas – Análisis comparativo.
- 4.2 Evolución de compras – Análisis comparativo.
- 4.3 Análisis de stock de mercaderías.
- 4.4 Margen bruto de ventas.
- 4.5 Análisis de gastos.
- 4.6 Margen neto de ventas.

Tipo de pregunta: Opción múltiple – Cerrada

Pueden marcar una o más posibilidades en función del servicio que reciban.

Objetivo de la pregunta:

De acuerdo al objetivo planteado: “en qué medida utiliza los servicios” y en función a la variable “nivel de utilización de los servicios del contador público” se realiza la pregunta para establecer si se reciben o no tales servicios. Conjuntamente con las preguntas 2, 5, 6, 7, 8, se realiza un relevamiento de todos los servicios profesionales que el microemprendimiento puede recibir, el objetivo es que a través de la contestación de cada una de estas preguntas se pueda diferenciar aquellos que requieren solamente servicios formales, de aquellos que reciben los formales pero quieren recibir servicios que lo asesorarían para tomar decisiones para el correcto manejo del microemprendimiento.

**Pregunta 5**

5.- Le brindan o recibe información sobre:

- 5.1 Su situación patrimonial y financiera.
- 5.2 Análisis de sus cuentas a cobrar.
- 5.3 Detalle analítico de su deuda:
  - 5.3.1 Bancaria.
  - 5.3.2 Fiscal.
  - 5.3.3 Comercial.
- 5.4 Análisis de flujo de fondos.

Tipo de pregunta: Opción múltiple – Cerrada

Pueden marcar una o más posibilidades en función del servicio que reciban.

Objetivo de la pregunta:

De acuerdo al objetivo planteado: “en qué medida utiliza los servicios” y en función a la variable “nivel de utilización de los servicios del contador público” se realiza la pregunta para establecer si se reciben o no tales servicios. Conjuntamente con las preguntas 2, 4, 6, 7, 8, se realiza un relevamiento de todos los servicios profesionales que el microemprendimiento puede recibir, el objetivo es que a través de la contestación de cada una de estas preguntas se pueda diferenciar aquellos que requieren solamente servicios formales, de aquellos que reciben los formales pero quieren recibir servicios que lo asesorarían para tomar decisiones para el correcto manejo del microemprendimiento.

**Pregunta 6**

6.- El contador ¿lo asesora en la preparación de una carpeta de crédito bancario?

- Sí
- No

Tipo de pregunta: Dicotómica – cerrada.

Existen dos opciones, deberá marcarse una de las dos.

Objetivo de la pregunta:

De acuerdo al objetivo planteado: “en qué medida utiliza los servicios” y en función a la variable “nivel de utilización de los servicios del contador público” se realiza la pregunta para establecer si se reciben o no tales servicios. Conjuntamente con las preguntas 2, 4, 5, 7, 8, se realiza un relevamiento de todos los servicios profesionales que el microemprendimiento puede recibir, el objetivo es que a través de la contestación de cada una de estas preguntas se pueda diferenciar aquellos que requieren solamente servicios formales, de aquellos que reciben los formales pero quieren recibir servicios que lo asesorarían para tomar decisiones para el correcto manejo del microemprendimiento.

**Pregunta 7**

7.- ¿Recibe información adicional sobre la oferta de crédito en el mercado para su negocio?

- Sí
- No

Tipo de pregunta: Dicotómica – cerrada.

Existen dos opciones, deberá marcarse una de las dos.

Objetivo de la pregunta:

De acuerdo al objetivo planteado: “en qué medida utiliza los servicios” y en función a la variable “nivel de utilización de los servicios del contador público” se realiza la pregunta para establecer si se reciben o no tales servicios. Conjuntamente con las preguntas 2, 4, 5, 6, 8, se realiza un relevamiento de todos los servicios profesionales que el microemprendimiento puede recibir, el objetivo es que a través de la contestación de cada una de estas preguntas se pueda diferenciar aquellos que requieren solamente servicios formales, de aquellos que reciben los formales pero quieren recibir servicios que lo asesorarían para tomar decisiones para el correcto manejo del microemprendimiento.

**Pregunta 8**

8.- Se le brinda información complementaria para ayudar a usted para la toma de decisiones trascendentes para su negocio.

- Sí
- No

Tipo de pregunta: Dicotómica – cerrada.

Existen dos opciones, deberá marcarse una de las dos.

Objetivo de la pregunta:

De acuerdo al objetivo planteado: “en qué medida utiliza los servicios” y en función a la variable “nivel de utilización de los servicios del contador público” se realiza la pregunta para establecer si se reciben o no tales servicios. Conjuntamente con las preguntas 2, 4, 5, 6, 7, se realiza un relevamiento de todos los servicios profesionales que el microemprendimiento puede recibir, el objetivo es que a través de la contestación de cada una de estas preguntas se pueda diferenciar aquellos que requieren solamente servicios formales, de aquellos que reciben los formales pero quieren recibir servicios que lo asesorarían para tomar decisiones para el correcto manejo del microemprendimiento.

**Pregunta 8'**

En caso de no recibir estos servicios ¿sabía usted que el contador podía brindárselos?

- Sí, todos.
- Sí, algunos.
- No, ninguno.

Tipo de pregunta: Opción múltiple – Cerrada

Sólo puede elegir entre una de estas posibilidades.

**Objetivo de la pregunta:**

De acuerdo al objetivo específico planteado “Investigar en qué medida el empresario marplatense conoce las incumbencias profesionales en que puede ser asesorado” y en función a la variable “nivel de conocimiento de las incumbencias profesionales” la respuesta realizada de la siguiente manera:

Sí, todos: denota el conocimiento total de todas las incumbencias profesionales, hipótesis planteada por el presente trabajo.

Si, algunos: denota un conocimiento parcial de las incumbencias profesionales, por lo menos las que no han sido elegidas.

No, ninguno: describe el total desconocimiento de la labor profesional del Contador Público.

**Pregunta 8''**

¿Le interesaría recibir o contar con el servicio de algunos de ellos?

<input type="checkbox"/> No								
<input type="checkbox"/> Sí	¿Cuáles?	<input type="checkbox"/> 2.1	<input type="checkbox"/> 3.1	<input type="checkbox"/> 4.1	<input type="checkbox"/> 5.1	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 8
		<input type="checkbox"/> 2.2	<input type="checkbox"/> 3.2	<input type="checkbox"/> 4.2	<input type="checkbox"/> 5.2			
		<input type="checkbox"/> 2.3		<input type="checkbox"/> 4.3	<input type="checkbox"/> 5.3			
		<input type="checkbox"/> 2.4		<input type="checkbox"/> 4.4	<input type="checkbox"/> 5.3.1			
		<input type="checkbox"/> 2.5		<input type="checkbox"/> 4.5	<input type="checkbox"/> 5.3.2			
		<input type="checkbox"/> 2.6		<input type="checkbox"/> 4.6	<input type="checkbox"/> 5.3.3			
					<input type="checkbox"/> 5.4			

Tipo de pregunta: Opción múltiple – Cerrada

Puede optar por que no le interese recibir servicios adicionales a los que recibe; o si opta por el sí, puede indicar cuál servicio quiere recibir del contador.

**Objetivo de la pregunta:**

Es una pregunta que persigue doble objetivo en función de los estipulados en el diseño de la investigación: por un lado indica un grado de insatisfacción del servicio que recibe de su contador actual atento al objetivo “indagar si el desempeño profesional del Contador Público satisface todos los requerimientos de los empresarios”, por el otro lado, si contestó a la pregunta anterior “sí, algunos” y el grado de satisfacción de los servicios que recibe (pregunta 9) contestó “alto”, entonces significa que los servicios que le interesaría recibir al encuestado no son aquellos que conocía.

**Pregunta 9**

9.- ¿Cuál es el grado de satisfacción de los servicios que usted recibe?

Alto.  
 Medio.  
 Bajo.

Tipo de pregunta: Opción múltiple – Cerrada

Sólo puede elegir entre una de estas posibilidades.

Objetivo de la pregunta:

Al elegir una de las alternativas, presentadas en la pregunta, se establece el grado de satisfacción que le produce al microempresario el servicio profesional que recibe. Es una medida subjetiva de valoración por parte del empresario, por lo que habrá que contrastar con la pregunta 8” para ver si requiere algún servicio adicional del recibido.

**Pregunta 10**

10.- La crisis actual o situación socio-económica ¿A requerido usted mas servicios de su contador?

- Sí
- No

¿Cuáles?

Tipo de pregunta: Opción múltiple – semiabierta.

Se opta por una de las dos opciones, si se contesta que sí se hace la pregunta abierta para que se explaye sobre los nuevos requerimientos solicitados ante la crisis actual o socio-económica.

Objetivo de la pregunta:

La pregunta tiene como objetivo saber como la situación actual afecta al empresario, y genera en él nuevos requerimientos para quien lo asesora en los temas establecidos. Atento al objetivo planteado “establecer como afectan las nuevas condiciones socio-económicas a los empresarios y en consecuencia al ejercicio profesional del Contador Público.



Objetivo de la pregunta:

Es objetivo de esta pregunta poder categorizar a la empresa en función de la actividad que realiza, para poder extraer alguna conclusión acerca de la vinculación entre la actividad realizada y respuestas del mismo tipo.

#### Pregunta 4

4.- Volumen anual de operaciones.

- |                          |            |           |
|--------------------------|------------|-----------|
| <input type="checkbox"/> | 0-         | 10.000    |
| <input type="checkbox"/> | 10.001-    | 50.000    |
| <input type="checkbox"/> | 50.001-    | 144.000   |
| <input type="checkbox"/> | 144.001-   | 500.000   |
| <input type="checkbox"/> | 500.001-   | 2.500.000 |
| <input type="checkbox"/> | 2.500.001- | 8.000.000 |

Tipo de pregunta: Opción múltiple – Cerrada

Se puede elegir entre una de las categorías de volumen anual de operaciones.

Objetivo de la pregunta:

El objetivo de la pregunta es también la categorización del encuestado. Para que sea encuadrado como pyme deberá tener una facturación anual entre \$ 144.001 y \$ 8.000.000 y tener (según la pregunta 2) más de 10 empleados.

#### Servicios recibidos.

Marque con una cruz cuando corresponda.

#### Pregunta 1

1.- ¿Recibe servicios de un Contador Público?

- |                             |              |  |
|-----------------------------|--------------|--|
| <input type="checkbox"/> Si | A través de: | <input type="radio"/> Estudio Contable (dos o más contadores). |
|                             |              | <input type="radio"/> Profesional individual.                  |
|                             |              | <input type="radio"/> Individuo no profesional.                |
| <input type="checkbox"/> No |              |  |

Tipo de pregunta: Dicotómica – Cerrada

Existen dos opciones a contestar, si se contesta sí, deberá elegir entre las tres opciones para contestar a través de quién se presta el servicio

Objetivo de la pregunta:

El objetivo de la pregunta es establecer si reciben o no asesoramiento contable, y si reciben a través de quién los recibe.

**Pregunta 2**

2.- Recibe servicios de:

Objetivo del agrupamiento de todos los servicios:

El objetivo es establecer por cada una de las incumbencias profesionales tratadas en el presente trabajo, cuáles reciben y cuáles no, para poder establecer después conclusiones acerca del siguiente objetivo específico: “Investigar en qué medida utiliza los servicios del Contador Público”.

**Pregunta 2.1**

2.1 Auditoría interna:

- Si  
 No

Si su respuesta fue afirmativa:

- 2.1.1 Optimización de sistemas de control interno.  
 2.1.2 Verificación de la información contable.  
 2.1.3 Recomendación de mejoras operativas.  
 2.1.4 Verificación del cumplimiento de las políticas, planes y procedimientos preestablecidos.

Tipo de pregunta: Opción múltiple – cerrada.

Objetivo de la pregunta:

Si bien el trabajo de auditoría interna lo realiza generalmente un empleado de la firma, es importante establecer que el asesoramiento para la implementación de sistemas de control interno, verificación de la información contable o recomendaciones de mejoras operativas también forman parte de un trabajo externo, y se le puede consultar al profesional.

**Pregunta 2.2**

2.2 Auditoría externa:

- Si  
 No

Si su respuesta fue afirmativa:

- 2.2.1 Dictamen de Estados Contables o  
 2.2.2 Certificación de Estados Contables.  
 2.2.3 Circularización de Deudores y Proveedores.  
 2.2.4 Control de inventarios.  
 2.2.5 Auditoría de sistemas.  
 2.2.6 Otros

Tipo de pregunta: Opción múltiple – cerrada con opción residual.

Objetivo de la pregunta:

Atento a lo descrito en el capítulo 2 “desarrollo” punto 1, “incumbencias profesionales estudiadas”, el objetivo es establecer si el servicio prestado por el profesional incluye un completo dictamen del auditor o si sólo se realiza una



certificación de la información contable. Por otro lado y en función de ver la medida de utilización de los servicios por parte del empresario pyme, también se destacan tareas correspondientes a auditorías externas que pueden ser contratadas, con una opción residual que deja abierta la posibilidad de realizar otro tipo de auditorías más allá de las descritas.

### Pregunta 2.3

2.3 Asesoramiento impositivo:

- Si  
 No

Si su respuesta fue afirmativa:

- 2.3.1 Liquidación de impuestos.  
 2.3.2 Atención de inspecciones.  
 2.3.3 Interposiciones de recursos de revisión y apelación.

Tipo de pregunta: Opción múltiple – cerrada.

### Pregunta 2.4

2.4 Asesoramiento laboral-previsional:

- Si  
 No

Si su respuesta fue afirmativa:

- 2.4.1 Liquidación de Sueldos y Jornales.  
 2.4.2 Presentación de Declaraciones Juradas (SIJP).  
 2.4.3 Atención inspecciones.

Tipo de pregunta: Opción múltiple – cerrada.

### Pregunta 2.5

2.5 Asesoramiento financiero:

- Si  
 No

Si su respuesta fue afirmativa:

- 2.5.1 Análisis de situación.  
 2.5.2 Obtención de recursos crediticios.  
 2.5.3 Análisis de flujo de fondos.  
 2.5.4 Alternativas ante proyectos de inversión.

Tipo de pregunta: Opción múltiple – cerrada.

**Pregunta 2.6**

2.6 Asesoramiento societario:

- Sí  
 No

Si su respuesta fue afirmativa:

- 2.6.1 Constitución y transformación de sociedades.  
 2.6.2 Valuación de participaciones.

Tipo de pregunta: Opción múltiple – cerrada.

**Pregunta 2.7**

2.7 Asesoramiento de gestión empresarial:

- Sí  
 No

Si su respuesta fue afirmativa:

- 2.7.1 Análisis de Costos.  
 2.7.2 Optimización de recursos humanos y materiales.  
 2.7.3 Costo de oportunidad.

Tipo de pregunta: Opción múltiple – cerrada.

Objetivo de la pregunta:

El objetivo de la respectiva pregunta radica, dependiendo de las características del empresario pyme en dejar que profesionales expertos en determinadas áreas lo aconsejen, o lo contrario, que se deje aconsejar, pudiendo establecer alguna conclusión acerca del tema.

**Pregunta 3**

3.- En caso de no recibir estos servicios ¿sabía usted que el contador podía brindárselos?

- Sí, todos.  
 Sí, algunos.  
 No, ninguno.

Tipo de pregunta: Opción múltiple – cerrada.

Objetivo de la pregunta:

De acuerdo al objetivo específico planteado “Investigar en qué medida el empresario marplatense conoce las incumbencias profesionales en que puede ser asesorado” y en función a la variable “nivel de conocimiento de las incumbencias profesionales” la respuesta realizada de la siguiente manera:

Sí, todos: denota el conocimiento total de todas las incumbencias profesionales, hipótesis planteada por el presente trabajo.

Si, algunos: denota un conocimiento parcial de las incumbencias profesionales, por lo menos las que no han sido elegidas.

No, ninguno: describe el total desconocimiento de la labor profesional del Contador Público.

**Pregunta 3'**

¿Le interesaría recibir o contar con el servicio de algunos de ellos?

No  
 Sí

¿Cuáles?

<input type="checkbox"/> 2.1.1	<input type="checkbox"/> 2.2.1	<input type="checkbox"/> 2.3.1	<input type="checkbox"/> 2.4.1	<input type="checkbox"/> 2.5.1	<input type="checkbox"/> 2.6.1	<input type="checkbox"/> 2.7.1
<input type="checkbox"/> 2.1.2	<input type="checkbox"/> 2.2.2	<input type="checkbox"/> 2.3.2	<input type="checkbox"/> 2.4.2	<input type="checkbox"/> 2.5.2	<input type="checkbox"/> 2.6.2	<input type="checkbox"/> 2.7.2
<input type="checkbox"/> 2.1.3	<input type="checkbox"/> 2.2.3	<input type="checkbox"/> 2.3.3	<input type="checkbox"/> 2.4.3	<input type="checkbox"/> 2.5.3		<input type="checkbox"/> 2.7.3
<input type="checkbox"/> 2.1.4	<input type="checkbox"/> 2.2.4			<input type="checkbox"/> 2.5.4		
	<input type="checkbox"/> 2.2.5					
	<input type="checkbox"/> 2.2.6					

Tipo de pregunta: Opción múltiple – cerrada.

Objetivo de la pregunta:

El objetivo radica en detectar posibles áreas en las que no es asesorado pero que de alguna manera quisiera serlo. Es una pregunta tendiente a llegar a conclusiones acerca de las necesidades insatisfechas de los empresarios marplatenses.

**Pregunta 4**

4.- ¿Cuál es el grado de satisfacción de los servicios que usted recibe?

Alto.  
 Medio.  
 Bajo.

Tipo de pregunta:

Objetivo de la pregunta:

Al elegir una de las alternativas, presentadas en la pregunta, se establece el grado de satisfacción que le produce al empresario el servicio profesional que recibe. Es una medida subjetiva de valoración por parte del empresario, por lo que habrá que contrastar con la pregunta 8'' para ver si requiere algún servicio adicional del recibido.

**Pregunta 5**

5.- La crisis actual o situación socio-económica ¿A requerido usted mas servicios de su contador?

Sí  
 No

¿Cuáles?

Tipo de pregunta: Opción múltiple – semiabierta.

Se opta por una de las dos opciones, si se contesta que sí se hace la pregunta abierta para que se explye sobre los nuevos requerimientos solicitados ante la crisis actual o socio-económica.

Objetivo de la pregunta:

La pregunta tiene como objetivo saber como la situación actual afecta al empresario, y genera en él nuevos requerimientos para quien lo asesora en los temas establecidos. Atento al objetivo planteado “establecer como afectan las nuevas condiciones socio-económicas a los empresarios y en consecuencia al ejercicio profesional del Contador Público.

### Pregunta 6

6.- ¿Es una empresa de familia?

- Sí  
 No

Tipo de pregunta: Dicotómica – Cerrada

Se poseen dos opciones, se elegirá entre una de ellas.

Objetivo de la pregunta:

El objetivo de la presente pregunta está dirigido a averiguar si es una empresa familiar o no para poder sacar conclusiones acerca del tipo de servicios que el empresario busca y le son brindados. Según la característica fundamental de estas empresas, es muy difícil que sea asesorado en términos de gestión empresarial.

**Anexo IV****Cuadro de salida de datos: PYME**

	Porcentaje	Número
<i>Número total de encuestas</i>	100%	29
<b>Tipo de emprendimiento</b>	100,00%	29
Empresa Unipersonal	20,69%	6
Sociedad de Hecho	0,00%	0
Sociedad Comercial	79,31%	23
S.A.	65,22%	15
S.R.L.	30,43%	7
OTRAS	4,35%	1
<b>Posee personal en relación de dependencia</b>	100,00%	29
Si, posee	96,55%	28
No posee	3,45%	1
<b>Tipo de empresa que dirige</b>	141,38%	41
Empresa de servicios	31,03%	9
Empresa comercial minorista	31,03%	9
Empresa comercial mayorista	48,28%	14
Empresa industrial	20,69%	6
Empresa Agropecuaria	10,34%	3
<b>Volumen Anual de operaciones</b>	100,00%	29
Categoría 144,000 - 500,000	37,93%	11
Categoría 500,001-2,500,000	44,83%	13
Categoría 2,500,000 - 8,000,000	17,24%	5
<i>Servicios recibidos</i>		
<b>Recibe servicios de Contador Público</b>	100,00%	29
Si recibe	100,00%	29
No recibe	0,00%	0
<b>a través de</b>	100,00%	30
Estudio contable	26,67%	8
Profesional individual	66,67%	20
Individuo no profesional	6,67%	2
<b>Cual de los siguientes servicios recibe</b>	416,67%	48
<i>2.1 Auditoría Interna</i>	100,00%	29
Si recibe	20,69%	6
No recibe	79,31%	23
2.1.1	100,00%	6
2.1.2	83,33%	5
2.1.3	66,67%	4
2.1.4	66,67%	4

2.2 Auditoría externa	100,00%	29
Si recibe	79,31%	23
No recibe	20,69%	6
2.2.1	69,57%	16
2.2.2	30,43%	7
2.2.3	8,70%	2
2.2.4	4,35%	1
2.2.5	0,00%	0
2.2.6	4,35%	1
2.3 Asesoramiento impositivo	100,00%	29
Si recibe	100,00%	29
No recibe	0,00%	0
Liquidación de impuestos	100,00%	29
Atención de inspecciones	96,55%	28
Recursos de revisión y apelación	51,72%	15
2.4 Asesoramiento laboral-previsional	100,00%	29
Si recibe	79,31%	23
No recibe	20,69%	6
2.4.1	82,61%	19
2.4.2	82,61%	19
2.4.3	73,91%	17
2.5 Asesoramiento financiero	100,00%	29
Si recibe	37,93%	11
No recibe	62,07%	18
2.5.1	63,64%	7
2.5.2	81,82%	9
2.5.3	72,73%	8
2.5.4	36,36%	4
2.6 Asesoramiento societario	100,00%	29
Si recibe	62,07%	18
No recibe	37,93%	11
2.6.1	88,89%	16
2.6.2	72,22%	13
2.7 Asesoramiento de gestión empresarial	100,00%	29
Si recibe	17,24%	5
No recibe	82,76%	24
2.7.1	40,00%	2
2.7.2	60,00%	3
2.7.3	20,00%	1
<b>Nivel de conocimiento de las incumbencias profesionales</b>	100,00%	29
Si conozco todas	89,66%	26
Si conozco algunas	10,34%	3
No, no conozco ninguna	0,00%	0
<b>Servicios que le gustaría recibir</b>	100,00%	29
No, no me gustaría recibir servicios adicionales	68,97%	20
Si me gustaría recibir servicios adicionales	31,03%	9

<b>Cuáles</b>	127,59%	37
2.1.1	3,45%	1
2.1.2	10,34%	3
2.1.3	6,90%	2
2.1.4	6,90%	2
2.2.1	0,00%	0
2.2.2	0,00%	0
2.2.3	0,00%	0
2.2.4	0,00%	0
2.2.5	0,00%	0
2.2.6	0,00%	0
2.3.1	0,00%	0
2.3.2	0,00%	0
2.3.3	0,00%	0
2.4.1	0,00%	0
2.4.2	0,00%	0
2.4.3	0,00%	0
2.5.1	13,79%	4
2.5.2	13,79%	4
2.5.3	20,69%	6
2.5.4	13,79%	4
2.6.1	3,45%	1
2.6.2	3,45%	1
2.7.1	13,79%	4
2.7.2	10,34%	3
2.7.3	6,90%	2
<b>Grado de satisfacción de los servicios que recibe</b>	100,00%	29
Alto	55,17%	16
Medio	41,38%	12
Bajo	3,45%	1
<b>Requerimiento mayor de servicios en virtud de la situación socio</b>	100,00%	29
No me generó mayores requerimiento	44,83%	13
Si generó mayores requerimientos	55,17%	16
<b>¿Es empresa familiar?</b>	100,00%	29
Si, es empresa familiar	58,62%	17
No, no es empresa familiar	41,38%	12

<b>Que servicios internos recibe</b>	<b>258,62%</b>	<b>75</b>
2.1.1	3,45%	1
2.1.2	3,45%	1
2.1.3	3,45%	1
2.1.4	3,45%	1
2.2.1	0,00%	0
2.2.2	0,00%	0
2.2.3	10,34%	3
2.2.4	13,79%	4
2.2.5	10,34%	3
2.2.6	3,45%	1
2.3.1	0,00%	0
2.3.2	0,00%	0
2.3.3	3,45%	1
2.4.1	27,59%	8
2.4.2	27,59%	8
2.4.3	24,14%	7
2.5.1	13,79%	4
2.5.2	20,69%	6
2.5.3	17,24%	5
2.5.4	13,79%	4
2.6.1	0,00%	0
2.6.2	0,00%	0
2.7.1	24,14%	7
2.7.2	17,24%	5
2.7.3	17,24%	5



**Cuadro de salida de datos: Microemprendimientos**

	Porcentaje	Número
<i>Número total de encuestas</i>	100%	110
<b>Tipo de emprendimiento</b>	100,00%	110
Empresa Unipersonal	91,30%	100
Sociedad de Hecho	6,52%	7
Sociedad Comercial	2,17%	2
S.A.	0,00%	0
S.R.L.	0,00%	0
OTRAS	2,17%	2
<b>Posee personal en relación de dependencia</b>	100,00%	110
Si, posee	34,78%	38
No posee	65,22%	72
<b>Tipo de empresa que dirige</b>	100,00%	110
Empresa de servicios	36,96%	41
Empresa comercial minorista	0,00%	0
Empresa comercial mayorista	63,04%	69
Empresa industrial	0,00%	0
Empresa Agropecuaria	0,00%	0
<b>Volumen Anual de operaciones</b>	100,00%	31
Categoría 0-10000	0,00%	0
Categoría 10001-50000	7,69%	2
Categoría 50000-144000	92,31%	29
<b>Monotributista</b>	100,00%	79
Categoría 0	18,18%	14
Categoría 1,2,3	51,52%	41
Categoría 4,5,6,7	30,30%	24
<i>Servicios recibidos</i>		
<b>Recibe servicios de Contador Público</b>	100,00%	110
Si recibe	93,48%	103
No recibe	6,52%	7
<b>a través de</b>	100,00%	103
Estudio contable	13,95%	14
Profesional individual	74,42%	77
Individuo no profesional	11,63%	12
<b>Cual de los siguientes servicios recibe</b>	371,74%	409
Formales	91,30%	374
Registración de comprobantes	91,30%	374
Liquidación de Declaraciones Juradas de IVA	28,26%	116
Liquidación de Declaraciones Juradas de Ing. Brutos	91,30%	374
Liquidación de Declaraciones de Tasa de seguridad e higiene	91,30%	374
Liquidación de sueldos	34,78%	142
Liquidación de aportes previsionales	34,78%	142
<b>Servicios no profesionales</b>	100,00%	110
Presenta declaraciones juradas o va al banco	73,91%	81

<b>Servicios profesionales de gestión</b>	23,91%	26
Estadísticas de ventas	10,87%	3
Evolución de compras	4,35%	1
Análisis de stock de mercaderías	4,35%	1
Margen bruto de ventas	2,17%	1
Análisis de gastos	0,00%	0
Margen neto de ventas	2,17%	1
	23,91%	26
<b>Situación patrimonial y financiera</b>	13,04%	3
Análisis de las cuentas a cobrar	0,00%	0
Detalle analítico de deuda bancaria	2,17%	1
Detalle analítico de deuda fiscal	6,52%	8
Detalle analítico de deuda comercial	2,17%	2
Análisis de flujo de fondos	0,00%	0
<b>Carpeta de crédito bancaria</b>	100,00%	110
Recibe asesoramiento en la preparación de carpeta de crédito bancaria	30,43%	33
No recibe asesoramiento en la preparación de carpeta de crédito bancaria	69,57%	77
<b>Oferta de crédito</b>	100,00%	110
Recibe información adicional sobre la oferta de crédito en el mercado	10,87%	12
No recibe información adicional sobre la oferta de crédito en el mercado	89,13%	98
<b>Toma de decisiones</b>	100,00%	110
Recibe información complementaria para la toma de decisiones	8,70%	10
No recibe información complementaria para la toma de decisiones	91,30%	100
<b>Nivel de conocimiento de las incumbencias profesionales</b>	100,00%	110
Si conozco todas	80,43%	88
Si conozco algunas	15,22%	17
No, no conozco ninguna	4,35%	5
<b>Servicios que le gustaría recibir</b>	100,00%	110
No, no me gustaría recibir servicios adicionales	65,22%	72
Si me gustaría recibir servicios adicionales	34,78%	38
<b>Cuáles</b>	129,09%	142
Servicios formales	0,00%	0
3	0,00%	0
Estadísticas de ventas	10,91%	12
Evolución de compras	9,09%	10
Análisis de stock de mercaderías	6,36%	7
Margen bruto de ventas	15,45%	17
Análisis de gastos	10,91%	12
Margen neto de ventas	17,27%	19
Situación patrimonial y financiera	9,09%	10
Análisis de las cuentas a cobrar	1,82%	2
Detalle analítico de deuda	9,09%	10
Análisis de flujo de fondos	10,91%	12
Preparación carpeta bancaria	12,73%	14
Inform. Oferta de crédito	9,09%	10
Inform. S/toma de decisiones	6,36%	7
<b>Grado de satisfacción de los servicios que recibe</b>	100,00%	101
Alto	71,43%	72
Medio	28,57%	29
Bajo	0,00%	0
<b>Requerimiento mayor de servicios en virtud de la situación socio-econ</b>	100,00%	103
No me generó mayores requerimiento	90,70%	93
Si generó mayores requerimientos	9,30%	10

**Anexo V****Detalles técnicos de la investigación**

- Justificación de la Población.
- Justificación del Tamaño de la muestra.
- Planificación del trabajo de campo.

**A) Justificación de la Población.**

De acuerdo a lo averiguado en la Municipalidad de Mar del Plata no poseen un listado con la población total de pymes ni de microemprendimientos. Para el caso de las pymes interesaba contactarme a través de un medio por el cual pudiera ahorrar en costos y a la vez enviarles a todos de una sola vez. El medio más idóneo y barato resultó ser el correo electrónico, por lo tanto me dirigí a la UCIP y solicite, para el presente trabajo, un listado de todas las direcciones de correo electrónico disponibles de sus asociados. Me fue suministrada sin mayores inconvenientes.

La UCIP cuenta con la mayor cantidad de asociados pymes en Mar del Plata resultando ser uno de los listados más completos sobre las referidas empresas disponible en la ciudad.

Para el caso de los microemprendimientos, se procedió a recorrer las arterias principales de Mar del Plata para realizar la encuesta, eligiendo por medio del azar cada uno de los locales encuestados.

**B) Justificación del tamaño de la muestra.**

En el presente trabajo, la proporción de veces que se supone que ocurre la circunstancia estudiada (que los empresarios conozcan la totalidad de los servicios que le puede brindar el Contador Público) en la muestra (p) sería de 90 sobre 100 contra 10 que no.

Por lo tanto:

P = 0,9 (probabilidad de que ocurra el evento)

Q = 0,1 (probabilidad de veces que no ocurra el evento)

Se establece que cuando no se sepa el universo exacto de acuerdo a la bibliografía estadística, la fórmula a aplicar es la siguiente<sup>1</sup>:

$$n = \frac{Z^2 \times P \times Q}{e^2}$$

siendo:

Z = indica el valor de confiabilidad que se utilizará (fiabilidad deseada para la media muestral).

e = error máximo permitido para la media muestral.

<sup>1</sup> MIQUEL Y OTROS, Investigación de Mercados, Cap. 7.6. págs. 147 a 152 Ed. Mc.Graw Hill.

$p$  = proporción de veces que se supone que ocurre un fenómeno en la población.

$q$  = es la probabilidad del cumplimiento del fenómeno estudiado.  $(1-p)$

Tabla de grado de confianza / valor normalizado de Z

Grado de confianza deseado	Valor de Z
99.73	3,00
99	2,58
98	2,32
96	2,05
95	1,96
90	1,64
80	1,28
68.27	1,00

Esta tabla muestra valores de Z en función del grado de confianza deseado. Y proporciona el valor de Z normalizado, en función del nivel de confianza que se desea obtener en la muestra.

Se Elegió para trabajar en los cálculos de justificación del tamaño de la muestra un Grado de confianza del 95 %, al que le corresponde (ver números en rojos) un Z equivalente a 1,96.

Ahora utilizando la fórmula del tamaño de la muestra se realizará el cálculo del tamaño de la muestra, con un error muestral del 5% y un grado de confianza del 95 %.

$$n = \frac{(1,96)^2 \times 0,9 \times 0,1}{(0,05)^2} = \frac{3,84 \times 0,9 \times 0,1}{0,0025} = \frac{34,56}{0,0025} = 138,24$$

Con el presente cálculo, estamos en condiciones de afirmar que con 138 encuestas se obtiene datos representativos del universo estudiado.

### C) Planificación del trabajo de campo.

#### PYMES.

Se obtuvo en la UCIP un listado de todas aquellas PYMES que tuvieran correo electrónico y se estableció contacto con los empresarios por este medio. Se obtuvieron respuestas y se concertaron entrevistas, acudiendo a ellas el responsable de la investigación.

#### Microemprendimientos.

Se contó con la colaboración de dos personas que ayudaron a hacer el relevamiento planeado, previas instrucciones de cómo realizar la encuesta.

El número de entrevistas por día fue aproximadamente de 20, ya que duraban de 5 a 10 minutos y se realizaba de a dos.

Las arterias principales recorridas para relevar la ciudad fueron:

- Alberti de Independencia hacia Güemes.
- Independencia desde J.B. Justo hacia Colón.
- San Juan desde Alberti hasta Luro.
- Colón desde primero de mayo hasta Independencia.

Se fue utilizando el “Formulario de Seguimiento de encuestas” (Ver anexo II) para completar datos sobre fechas y horarios si se establecía una entrevista con el titular del establecimiento.

# BIBLIOGRAFIA

**BIBLIOGRAFIA**

- CASTILLA A. Armonización Curricular Universitaria para el Libre Ejercicio de la Profesión Contable en América. Chile. Junio 1996.
- CONSEJOS PROF. CS.ECONOMICAS. Gacetilla Edición Especial 50 Años
- CONSEJOS PROF. CS.ECONOMICAS. Realidad Profesional Año 1 N°1/98
- DE JUANO M. Curso de Finanzas y Derecho Tributario TomoII Ed.MolachinoRosario/64
- ESCARRÁ L. Globalización y Perfil Profesional. Trabajo Presentado en las 11 Jornadas Regionales para Profes. En Cs.Económicas.
- EMMI R. Calidad y Evaluación de la Formación Profesional. Uruguay. Boletín Interamericano Nov-Dic/95.
- FEDERACIÓN ARG.DE CONSEJOS PROF. CS.ECONOMICAS. 1° Congreso Nacional Para Profesionales de Cs.Económicas. Trabajos Presentados Volumen 1
- FEDERACIÓN ARG.DE CONSEJOS PROF. CS.ECONOMICAS.Boletín N°27 Año10/99
- FEDERACIÓN ARG.DE CONSEJOS PROF. CS.ECONOMICAS.Boletín N°32 Año11/00
- FEDERACIÓN ARG.DE CONSEJOS PROF. CS.ECONOMICAS Proyecto de Resolución Técnica N° 1 Conversión de Estados Contables.
- FOWLER NEWTON E. Cuestiones Fundamentales de Auditoría Ed.Macchi. Bs.As.1993
- FOWLER NEWTON E. Tratado de Auditoría Ed.Macchi Bs.As. 1976
- HERRERA J. Reingeniería de la Contabilidad. Seminario Regional Ecuador . Dic/1995
- MURRIETA H. La Contaduría Pública Ama la Verdad. Yucatán1995 Boletín Interamericano . Abril/1996
- LEY 10620 Del Ejercicio Profesional de ciencias Económicas. Consejo Prof.de Ciencias Económicas de la Pvcia. de Bs.As.1987
- RODRIGUEZ L. La Armonización de la Currícula del Contador Público en América. Revista Interamericana de Contabilidad.Bs.As. N° 67/97
- RODRIGUEZ L. 500 Años Después de Paccioli o la Necesidad de una Nueva Cultura Contable. Perú 1996. Trabajo presentado en el XIV Congreso Contadores Públicos.

SLOSSE C. A Auditoría Tomo 1

Trabajos Presentados en el XII Congreso Internacional de Contadores México 1995

ZAMORANO G. Congreso Interamericano de Contaduría Pública. Trabajo presentado sobre Formación Etica del Contador Publico.Costa Rica 1997

**Internet**

[www.aicpa.org](http://www.aicpa.org) Asociación Contadores Públicos Certificados de Estados Unidos.

[www.ifac.org](http://www.ifac.org) Federación Internacional de Contadores Públicos.

[www.facpece.org.ar](http://www.facpece.org.ar) Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

[www.cpcepba.org.ar](http://www.cpcepba.org.ar) Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

[www.cpcecf.org.ar](http://www.cpcecf.org.ar) Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

[www.imcp.org.mx](http://www.imcp.org.mx) Instituto Mexicano de Contadores Públicos.



**Indice.**

Síntesis.....	1
Diseño de la Investigación.....	2
Definiciones terminológicas.....	5
<b>Parte I: Marco teórico.....</b>	<b>7</b>
1. La historia mundial y la profesión contable.....	7
2. El caso Argentino.....	9
3. Incumbencias profesionales en el marco de la ley N° 10.620.....	10
<b>Parte II: Desarrollo.....</b>	<b>14</b>
<b>Capítulo I: Consideraciones teóricas.....</b>	<b>14</b>
Presentación.....	14
<b>1. Incumbencias profesionales estudiadas.....</b>	<b>15</b>
1.1 Auditoría.....	15
1.2 Asesoramiento impositivo.....	20
1.3 Asesoramiento laboral-previsional.....	21
1.4 Asesoramiento financiero.....	22
1.5 Asesoramiento societario.....	22
1.6 Asesoramiento de gestión empresarial.....	23
<b>2. Características de los empresarios sujetos a análisis.....</b>	<b>24</b>
2.1 Pequeñas y medianas empresas.....	24
2.2 Microemprendimientos.....	25
<b>Capítulo II: Desarrollo del estudio.....</b>	<b>26</b>
<b>A) Análisis lineal de los datos de encuestas PYMES.....</b>	<b>26</b>
1. Recibe servicios de Contador Público.....	26
2. Servicios recibidos.....	27
3. Nivel de conocimiento de las incumbencias estudiadas.....	31
3' ¿Le gustaría recibir servicios adicionales?.....	31
4. Grado de satisfacción de los servicios que recibe.....	32
<b>B) Análisis lineal de los datos provenientes de microemprendimientos.....</b>	<b>33</b>
1. Recibe servicios de Contador Público.....	33
2. Servicios formales.....	34
3. Servicios no profesionales.....	35
4. Servicios profesionales de gestión.....	35
5. Nivel de conocimiento de incumbencias profesionales.....	36
6. ¿Desea recibir servicios adicionales a los recibidos?.....	37
7. Grado de satisfacción de los servicios que recibe.....	38
<b>C) Análisis multivariable.....</b>	<b>38</b>
<b>Capítulo III: Conclusiones.....</b>	<b>43</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>44</b>
Anexo I.....	44
Anexo II.....	50
Anexo III.....	51
Anexo IV.....	66
Anexo V.....	72
<b>BIBLIOGRAFIA.....</b>	<b>75</b>